

Warning Concerning Copyright Restrictions

The copyright law of the United States (Title 17, United States Code) governs the making of photocopies or other reproductions of copyright material. Under certain conditions specified in the law, libraries and archives are authorized to furnish a photocopy or other reproduction. One of these specified conditions is that the photocopy or reproduction not be "used for any purposes other than private study, scholarship, or research." If a user makes a request for, or later uses, a photocopy or reproduction for purposes in excess of "fair use," that use may be liable for copyright infringement.

si tanto la novia como el novio niegan que el matrimonio es fraudulento, normalmente se debe otorgar la condición legal.⁴¹

LA INMIGRACIÓN ILEGAL COMO AYUDA PARA LA INMIGRACIÓN LEGAL

Investigaciones recientes indican que la mayoría de los inmigrantes legales procedentes de México que se admitieron últimamente eran antes indocumentados. Las primeras pruebas al respecto aparecieron en un artículo de Charles Hirschman en el cual informaba los resultados de una investigación sobre 822 inmigrantes mexicanos varones que se mantenían a sí mismos y que fueron admitidos legalmente en Estados Unidos, con entrada por Laredo o El Paso, Texas, a finales de 1973 y principios de 1974.⁴² De ellos, 62% habían vivido en Estados Unidos antes, 40% señalaron a dicho país como su última residencia permanente, y 31% habían vivido en él por lo menos tres años. De los 356 hombres que obtuvieron la admisión a Estados Unidos como esposos de ciudadanas estadounidenses, 75% había vivido antes ahí. De los 46 varones que obtuvieron su admisión como padres de ciudadanos estadounidenses adultos, sólo 17% había vivido antes en el país. De los 378 inmigrantes establecidos en la cuota, 55% había vivido antes ahí.

La última prueba y la más definitiva procede de un estudio efectuado por Lisa Kubiske de la Embajada de Estados Unidos en la ciudad de México. De los 1 225 solicitantes de visa a la Embajada de Estados Unidos en dicha ciudad, incluidos en su encuesta de 1984, 80% había ya vivido ilegalmente en Estados Unidos, con una estancia promedio de siete años.⁴³

El cuadro II.3 muestra el número de inmigrantes de México y del resto del mundo según la clase de admisión en el año fiscal de 1981 (el año de la Encuesta sobre los Padres de Familia del Condado de Los Ángeles). El cuadro también proporciona para México y para el resto del mundo una distribución porcentual de los inmigrantes que no eran refugiados ni inmigrantes según la decisión *Silva v. Levi*. De las dos distribuciones porcentuales se puede observar que es mucho más alta la proporción de inmigrantes que excede la cuota para México que para el resto del mundo: 57% frente a 37%. Debe observarse en particular la proporción mucho mayor de cónyuges de ciudadanos estadounidenses entre los inmigrantes que procedían de México: 36% para México y sólo 20% para el resto del mundo. Si se da por sentado que los datos de Hirschman y de Kubiske se pueden generalizar, muchos, si no es que la mayoría de estos

⁴¹ Harwood, *In Liberty's Shadow*, op. cit., p. 185.

⁴² Charles Hirschman, "Prior US Residence among Mexican Immigrants", *Social Forces*, vol. 56, núm. 4, 1978, pp. 1179-1201.

⁴³ Lisa Kubiske, "A Survey of Immigrant Visa Applicants Handled by the Mexico City Consular District", *FAIR/Information Exchange*, 15 de octubre de 1985.

mexicanos que llegaban a Estados Unidos legalmente como cónyuges de ciudadanos estadounidenses deben haber sido antes indocumentados residentes en Estados Unidos.

... Otro dato sorprendente que diferencia a México del resto del mundo a este respecto es el sexo de los inmigrantes que entran como cónyuges de ciudadanos estadounidenses. Para el año fiscal de 1979 (el último año para el cual se han computado tales datos), 66% de todos los cónyuges mexicanos eran maridos. En el caso de los cónyuges del resto del mundo, sólo 42% eran maridos; un gran número estaba constituido por las novias de soldados estadounidenses.⁴⁴

El cuadro II.3 muestra también que la proporción de no preferencia, cuenta privada y otros inmigrantes procedentes de México es mucho mayor (3.6%) que para el resto del mundo (0.6%). Los inmigrantes no preferentes deben tener un certificado de trabajo, para obtener el cual deben tener una oferta real de empleo. Es mucho más fácil conseguirla si la persona ya está trabajando para el patrón que solicita su admisión. Por tanto, quizá se pueda atribuir esta diferencia a la mayor probabilidad de que el solicitante mexicano ya viva en Estados Unidos y sea un empleado ilegal.

Para que el inmigrante indocumentado tenga finalmente la oportunidad de legalizar su situación, constituye una gran ventaja ser padre de un niño nacido en Estados Unidos. Según la ley actual, al alcanzar los 21 años de edad, el hijo puede solicitar que se admita a sus padres como inmigrantes legales no incluidos en la cuota legal. El hijo también puede pedir que se admita a sus hermanos y hermanas indocumentados como inmigrantes legales bajo la quinta preferencia de la cuota. En el caso de México, el cuadro II.3 no muestra ningún exceso en la categoría de padres de ciudadanos estadounidenses o en la quinta categoría de preferencia de la cuota. Sin embargo, es posible que esta estadística pudiera cambiar en el futuro si más inmigrantes indocumentados en Estados Unidos tuvieran un hijo(a) nativo(a) de 21 o más años y, por tanto, formaran parte del grupo con estas características.

Más aún, de 1965 a 1977 ser padre de un hijo(a) de cualquier edad, pero nacido(a) en Estados Unidos, autorizaba a los inmigrantes a solicitar la residencia legal permanente sin certificación de trabajo. Por tanto, la inmigración ilegal fue una ayuda más importante para la inmigración legal durante este periodo que en los posteriores.

Finalmente, es conveniente señalar que por muchos años los inmigrantes indocumentados en Estados Unidos dispusieron de extensa ayuda legal gratuita para legalizar su condición. El apoyo comenzó como parte de la Guerra a la Pobreza que inició el gobierno del presidente Johnson, y el Centro de Inmigración de Trámite Único en Los Ángeles fue una de sus agencias más

⁴⁴ Andrea Tyree y Katherine Donato, "The Sex Composition of Legal Immigrants to the United States", *Sociology and Social Research*, vol. 69, núm. 4, julio de 1985, pp. 577-585.

CUADRO II.4. Número de inmigrantes legales en Estados Unidos procedentes de México y su proporción en el total de los inmigrantes procedentes de México por década

Periodo	Número	Proporción del total
1901-1910	49 642	0.6
1911-1920	219 004	3.8
1921-1930	459 287	11.2
1931-1940	22 319	4.2
1941-1950	60 589	5.9
1951-1960	319 300	12.7
1961-1970	443 300	13.3
1971-1980	637 200	14.2
1981-1988	569 100	12.1

FUENTES: Para los años anteriores a 1951, Oficina del Censo de Estados Unidos, *Historical Statistics of the United States: Colonial Times to 1970*, Washington, Government Printing Office, 1975, parte 1, pp. 107-108; para 1951-1987, Oficina del Censo de Estados Unidos, *Statistical Abstract of the United States, 1989*, Washington, Government Printing Office, 1989, p. 10; para 1988, el *1988 Statistical Yearbook of the Immigration and Naturalization Service*, pp. 6-7.

NOTA: Los datos para 1951 y años posteriores se refieren a la nación de nacimiento. Los datos para fechas previas se refieren al país de la última residencia permanente.

grandes. Sin embargo, a partir del 1 de enero de 1980 entró en vigor una nueva ley federal que restringía severamente la cantidad de ayuda. La nueva ley ordenó que de ahí en adelante los inmigrantes indocumentados no podían recibir ayuda para regularizar su condición de ninguna agencia cuyos fondos procedieran de la Corporación de Servicios Legales, que es de carácter federal. Antes de esta fecha, la mayoría de las principales organizaciones de apoyo que proporcionaban asesoría sobre inmigración dependían de fondos de esa agencia. A causa de esta ley se redujo la disponibilidad de ayuda legal gratuita para las personas indocumentadas que deseaban legalizar su condición.⁴⁵

⁴⁵ Wayne A. Cornelius, *The Future of Mexican Immigrants in California: A New Perspective for Public Policy*, La Jolla, Programa de Estudios Mexicano-estadunidenses-Universidad de California en San Diego (Documento de trabajo sobre estudios mexicano-estadunidenses, núm. 6), 1981, p. 61.

NÚMEROS Y PATRONES DE ASENTAMIENTO

Tendencias en la cantidad de inmigrantes legales

El cuadro II.4 muestra el número de inmigrantes legales procedentes de México para cada década de 1901 a 1980 y durante la década de los años ochenta. También se da el porcentaje de inmigrantes mexicanos del total de inmigrantes legales en Estados Unidos. El incremento más importante en el número de inmigrantes legales procedentes de México en la década de 1911-1920 comparada con la década precedente puede atribuirse en parte a la Revolución Mexicana de 1910, pero también a que la inmigración europea se detuvo durante la primera Guerra Mundial.

En la década de 1921-1930 se dio otro enorme incremento en la inmigración mexicana legal. Las leyes de inmigración de 1921 y 1924 detuvieron abruptamente la inmigración procedente de Europa pero no afectaron la inmigración del Hemisferio Occidental. En este periodo más de 11% de todos los inmigrantes legales en Estados Unidos era de México. En la década siguiente, sin embargo, hubo un descenso dramático en el número de inmigrantes mexicanos legales, ocasionado por las drásticas restricciones en la emisión de visas a mexicanos, las cuales se iniciaron en 1929 y continuaron durante la Gran Depresión. El número de inmigrantes legales se elevó en la década de 1941-1950, pero era todavía muy reducido comparado con las cifras admitidas de 1921 a 1934. Sin embargo, en esta década empezó el programa bracero, y el número promedio anual de trabajadores admitidos de 1943 a 1950 fue mayor de 53 000. En la década siguiente, 1951-1960, se elevó en forma drástica el número de inmigrantes mexicanos legales. El promedio anual de inmigrantes legales continuó aumentando de ahí en adelante, a pesar de que la ley de inmigración se hizo más rigurosa en 1976.

INCREMENTO POR DÉCADA EN EL NÚMERO DE PERSONAS NACIDAS EN MÉXICO EN RELACIÓN CON EL NÚMERO DE INMIGRANTES LEGALES

Cabría suponer que existe una estrecha relación entre el número de inmigrantes legales admitidos en Estados Unidos procedentes de México cada década y el incremento en la población de Estados Unidos nacida en México durante el periodo correspondiente. Tal suposición es falsa, aunque una lectura cuidadosa de los datos proporciona claves sobre el flujo de inmigrantes indocumentados.

El cuadro II.5 muestra el número de personas que nacieron en México y radicaban en Estados Unidos en la fecha de cada censo a partir de 1850 hasta 1980. El cuadro proporciona asimismo el incremento por década en el número

CUADRO II.5. Número de personas nacidas en México que vivían en Estados Unidos. Cambio por década en el número de tales personas, y número de inmigrantes legales procedentes de México en la década precedente

Fecha del censo	Número de personas nacidas en México	Cambio por década en el número de personas nacidas en México	Inmigrantes legales en la década precedente
1850.	13 317	—	
1860	27 466	14 149	
1870	42 435	14 969	
1880	68 399	25 964	
1890	77 853	- 9 454	
1900	103 393	25 540	
1910	221 915	118 522	49 642
1920	486 418	-264 503	219 004
1930	641 462	155 044	459 287
1940	377 433 ^a	-264 029	22 319
1950	454 417	76 984	60 589
1960	575 902	121 485	319 300
1970	759 711	183 809	443 300
1980	2 199 221	1 439 510	637 200

FUENTES: Para el número de personas nacidas en México en 1970 y años anteriores, *Historical Statistics of the United States*, parte 1, pp. 117-118; para el número de personas nacidas en México en 1980, Oficina del Censo de Estados Unidos, *1980 Census of Population*, PC-80-DI, Washington, Government Printing Office, 1984, p. 9.

^a Únicamente blancos: En 1950 las personas blancas nacidas en México eran 450 562, del total de 454 417 de personas nacidas en México; en 1930 las personas blancas nacidas en México sumaban 639 017 y el total de nacidos en México, 641 462.

de dichas personas y repite los datos del cuadro II.4 sobre el número de inmigrantes legales en cada década.

Sin contar los inmigrantes indocumentados, se podría esperar que el número de inmigrantes legales fuera siempre un poco más alto que el incremento de la década. La inspección de las dos últimas columnas revela que la relación entre los totales por década para los inmigrantes legales y el incremento por década de la población estadounidense nacida en México no sigue este patrón. Por ejemplo, de 1911 a 1920, el número de inmigrantes legales fue menor que el incremento en la población nacida en México de 1910 a 1920. Más aún, de 1921 a 1930 el número de inmigrantes legales fue varias veces mayor que el incremento de la población nacida en México de 1920 a 1930. De 1931 a 1940 el número de inmigrantes legales fue una cifra pequeña aún positiva, mientras

que el cambio de 1930 a 1940 fue grande pero negativo. ¿Cómo podemos explicar tales discrepancias?

Para tratar de responder debemos primero descomponer el incremento por década en sus elementos, 10 en total. El número de inmigrantes legales es uno de ellos. La complicada fórmula siguiente proporciona la descomposición:

$$CD = IL + II + ILR - MIL - MII - MNE - EL - EI - IIL + E.$$

Los diversos términos de esta ecuación se definen como sigue:

- CD = El cambio por década en la población nacida en México.
- IL = Inmigrantes legales, el número de inmigrantes de México admitido legalmente a Estados Unidos durante la década.
- II = Inmigrantes indocumentados, el número de inmigrantes indocumentados que llegó a Estados Unidos procedente de México durante la década.
- ILR = Inmigrantes legales que regresaron, o sea el número de personas que habiendo sido admitidas legalmente a Estados Unidos, vivía fuera del país a principios de la década, pero que regresó a vivir en Estados Unidos durante la década.
- MIL = Muertes de inmigrantes legales, el número de muertes durante la década, en Estados Unidos, de inmigrantes legalmente admitidos en el país procedentes de México, y que no radicaban en Estados Unidos a principios de la década.
- MII = Muertes de inmigrantes indocumentados, el número de muertes en Estados Unidos de inmigrantes indocumentados que llegaron a ese país procedentes de México durante la década.
- MNE = Muertes de residentes nacidos en el extranjero, el número de muertes durante la década de la población nacida en México que vivía en Estados Unidos a principios de la década.
- EL = Emigrantes legales, el número de inmigrantes legales procedentes de México en cualquier periodo, que emigró durante la década o nunca vivió en Estados Unidos después de su inmigración legal.
- EI = Emigrantes indocumentados, el número de inmigrantes indocumentados de México de cualquier periodo, que emigraron durante la década.
- IIL = Inmigrantes indocumentados legalizados, el número de inmigrantes indocumentados de México de cualquier periodo que cambiaron su condición por la de inmigrante legal durante la década, y
- E = El error de cierre, es decir, la diferencia entre el cambio real del censo y el cambio que habría ocurrido si se hubiera tenido cobertura completa en ambos censos.

Como la mayoría de los inmigrantes que viajan a Estados Unidos en una década dada son jóvenes, los valores de *MIL* y *MII* deben ser bajos y pueden pasarse por alto, pero eso aún nos deja con muchas otras variables que considerar. En consecuencia, la interpretación de cuáles variables son más importantes durante una década dada es hipotética.

Debe observarse que tanto para la década que terminó en 1910 como para la que finalizó en 1920, el cambio es mucho mayor que el número de inmigrantes legales.⁴⁶ Cabe interpretar ese fenómeno en ambas décadas como el producto de un gran flujo de inmigrantes indocumentados.

Para la década que terminó en 1930, el cambio es mucho menor que el número de inmigrantes legales. Este hecho se interpreta como algo que ocasiona un valor muy grande de *III*, o sea el número de inmigrantes indocumentados procedentes de México de cualquier periodo que cambiaron su condición por la de inmigrante legal durante la década. Después del establecimiento de la patrulla fronteriza del *SIN* en 1925, las personas indocumentadas que desearan visitar parientes en México hubieran tenido grandes dificultades para regresar a Estados Unidos. Por otra parte, fue una época de prosperidad en Estados Unidos y era fácil obtener visas.

Para la década que terminó en 1940 el cambio fue grande y negativo, y el número de inmigrantes legales fue bajo y positivo. Los expertos convendrían que las otras variables importantes en la ecuación para esa década fueron los grandes volúmenes de emigración (*EL* o *EI*) que coincidieron con el principio de la Gran Depresión.⁴⁷

Según Abraham Hoffman, desde el principio de la Depresión hasta mediados de 1931 el éxodo fue casi voluntario. Más tarde muchos de los inmigrantes indocumentados se vieron obligados a partir por diversas circunstancias. Durante sus primeros cinco años de estancia, los extranjeros legales eran sujetos de deportación por ley si no podían sostenerse a sí mismos, por constituir una carga pública. Los inmigrantes indocumentados siempre eran deportables. De ahí que muchos de ellos partieran sólo después de que los funcionarios de la beneficencia pública les comunicaran que de no abandonar el país por su propia cuenta, podrían ser deportados oficialmente y nunca podrían ser elegibles para legalizar su condición.

En el mismo periodo, a otra gran parte de la población mexicana inmigrante

se le pagó para que saliera de Estados Unidos. En un periodo de tres años, el Departamento de Caridades del Condado de Los Ángeles pagó los gastos de regreso a México de 13 332 mexicanos.⁴⁸ A causa de que muchos de estos inmigrantes tanto legales como indocumentados tenían hijos nacidos en Estados Unidos, en los años de la Gran Depresión se registró también una mengua en la población de ascendencia mexicana nacida en Estados Unidos.

Para la década que terminó en 1950 el cambio fue algo mayor que el número de inmigrantes legales, lo cual probablemente se puede explicar con el resurgimiento de la inmigración indocumentada durante la segunda Guerra Mundial, cuando se agudizó la escasez de mano de obra en Estados Unidos.

Para la década que terminó en 1960, el número de inmigrantes legales fue mucho mayor que el cambio en la década. No es fácil explicar esta diferencia. Parte de la respuesta puede encontrarse en el hecho de que el número de muertes en la población existente fue algo mayor que en décadas anteriores; en efecto, la edad promedio de esta población en 1950 debe haber sido mayor que en décadas anteriores.

Otra parte de la explicación puede resultar del número tan alto de emigrantes en la población indocumentada. Desde 1950 hasta 1954, el número de extranjeros deportables localizados por el *SIN* fue invariablemente de por lo menos 400 000. En 1953 ascendía a 900 000 y en 1954 a 1 100 000 aproximadamente.⁴⁹ Estos dos últimos años mencionados coincidieron con la Operación Espalda Mojada, un intento del *SIN* por deshacerse de los extranjeros ilegales en la zona suroeste de Estados Unidos. A muchos de los mexicanos indocumentados a quienes se les exigió salir como resultado de la Operación Espalda Mojada, después recibieron la autorización para regresar como parte de un programa más amplio de mano de obra mexicana. En 1960, se admitieron 316 000 mexicanos en Estados Unidos para laborar temporalmente en la agricultura como resultado del programa.⁵⁰ Sin embargo, en su calidad de trabajadores agrícolas temporales, probablemente no fueron registrados en el censo de 1960. También es probable que sea bastante alto el número de inmigrantes que, siendo indocumentados en la década anterior, logró legalizar su condición durante dicha década.

Si los factores antes mencionados no bastan para explicar el reducido incremento para la década de 1950 a 1960, se debe suponer que existía una fuerte cantidad de emigración entre los inmigrantes legales; sin embargo, ello no es probable ya que en general la década fue próspera para Estados Unidos.

Considerado en forma superficial, también resulta desconcertante que el cambio de 1960 a 1970 fuera mucho menor que el número de inmigrantes

⁴⁶ Hoffman, *op. cit.* pp. 227-234.

⁴⁹ Briggs, *Immigration Policy, op. cit.*, p. 132.

⁵⁰ *Ibid.*, p. 100.

⁴⁶ Para encontrar una relación interesante de los factores que determinan la emigración a Estados Unidos desde México durante estas décadas, véase Douglas Massey, Rafael Alarcón, Jorge Irandy y Humberto González, *Return to Aztlan: The Social Process of International Migration from Western Mexico*, Berkeley, University of California Press, 1987, pp. 39-44.

⁴⁷ Abraham Hoffman, "Mexican Repatriation during the Great Depression: A Reappraisal", en Arthur F. Corwin (comp.), *Immigrants and Immigrants: Perspectives on Mexican Labor Migration to the United States*, Westport, Greenwood Press, 1978, pp. 225-247; Carey McWilliams, "Getting Rid of the Mexican", *American Mercury*, núm. 28, 1933, pp. 322-324.

legales. Ha de observarse en este punto que evidentemente hubo una diferencia importante entre la población real presente nacida en México y la cantidad real registrada por el censo de 1970. Los datos del censo de 1980 informan de 929 000 personas nacidas en México que habían inmigrado en Estados Unidos en 1969 o antes,⁵¹ mientras que el censo de 1970 mostraba sólo 760 000 personas nacidas en México.⁵² Parece obvio que algunas de las personas registradas en 1970 habrían muerto o emigrado para 1980. De haber sido completa la cobertura del censo, es probable que en 1970 se haya contabilizado por lo menos a un millón de personas en Estados Unidos nacidas en México.

Un informe de la Comisión Estadunidense de Derechos Civiles ofrece las razones por las cuales la cobertura del censo de 1970 resultó inadecuada para las personas cuyo idioma es el castellano. Entre los hechos que menciona, señala que el *SN* efectuó redadas en Los Ángeles en búsqueda de extranjeros ilegales al mismo tiempo que se llevaba a cabo el censo de 1970.⁵³

Si el incremento decenal fuera solamente el número registrado, ello significaría que la inmigración indocumentada fue menor durante esa década, a menos que se diera también un importante flujo de emigración entre los inmigrantes legales o indocumentados, o que un buen número de inmigrantes indocumentados hubiera legalizado su condición durante dicha década. De 1965 a 1976 el ser progenitor de un niño estadounidense por nacimiento permitía a esa persona convertirse en inmigrante legal sin certificación de trabajo, lo cual sugiere que una gran cantidad de personas que entraron como inmigrantes indocumentados durante la década de 1960-1970 (o antes), lograron legalizar su condición durante la última mitad de la década, en virtud de haberse convertido en padres de un niño nacido en Estados Unidos. El hecho de que 1970 fuera el primer año de la recesión aeroespacial 1970-1971, recesión que afectara en forma tan severa al sur de California, indica la posibilidad de que la salida de inmigrantes indocumentados justo antes de la fecha del censo puede haber sido anormalmente alta.⁵⁴

Para la década que terminó en 1980, el incremento fue mucho mayor que el

⁵¹ Oficina del Censo de Estados Unidos, *1980 Census of Population, Characteristics of the Population*, PC80-1-D1-A, Washington, Government Printing Office, 1984, vol. 1, cuadro 254.

⁵² Oficina del Censo de Estados Unidos, *1970 Census of Population, Characteristics of the Population*, parte 1, sección 2, Washington, Government Printing Office, 1973, vol. 1, p. 598.

⁵³ Comisión de Derechos Civiles de Estados Unidos, *Counting the Forgotten: The 1970 Census Count of Persons of Spanish Speaking Background in the United States*, Washington, Comisión de Derechos Civiles de Estados Unidos, 1974, p. 45.

⁵⁴ Maurice D. van Arsdol, Jr., Joan W. Moore, David M. Heer y Susan Paulvir Haynie, *Non-apprehended and Apprehended Undocumented Residents in the Los Angeles Labor Market: An Exploratory Study*, Reporte final del contrato núm. 20-06-77-16 para la Oficina de Empleo y Adiestramiento, Departamento del Trabajo del Estados Unidos, Los Ángeles, Laboratorio de Investigación sobre la Población de Los Ángeles-Universidad del Sur de California, 1979; se encuentra disponible en el Servicio Nacional de Información Técnica, Springfield, Virginia, p. 20.

número de inmigrantes legales. A primera vista, estos datos significan que el flujo neto de mexicanos indocumentados en Estados Unidos debe haber sido abundante. Sin embargo, antes de llegar a esa conclusión, sería también importante estimar el tamaño del error de cierre.

En 1980, la Oficina del Censo de Estados Unidos hizo un esfuerzo especial para contabilizar a las personas indocumentadas.⁵⁵ Como parte de ese trabajo, dicha oficina logró que el Servicio de Inmigración y Naturalización suspendiera las redadas en los vecindarios y sitios de trabajo mientras se llevaba a cabo el censo. Se cree que el porcentaje de subregistro de la población nacida en México fue mucho más bajo en 1980 que en 1970. Sin embargo, la cantidad absoluta de esa población en 1980 era probablemente el doble que en 1970. Por tanto, es posible que el error de cierre para la década de 1970-1980 se aproximara a 0. Suponiendo un error de cierre de 0, el flujo neto de mexicanos indocumentados hacia Estados Unidos durante la década (*II - MII - EI - IIL*) hubiera sido por lo menos igual a 803 000 (1 440 000 menos 637 000) y sin duda bastante más alto, porque también se hubiera tenido que considerar las muertes en la población existente nacida en el extranjero (*MNE*), muertes entre los inmigrantes legales (*MIL*), y emigración de inmigrantes legales (*EL*).

LA PROPORCIÓN DE INMIGRANTES MEXICANOS EN LAS POBLACIONES DE ESTADOS UNIDOS Y MÉXICO

Ahora consideremos una forma diferente de analizar las cifras que dan los diversos censos sobre el número de personas en Estados Unidos nacidas en México. El propósito es doble: 1) examinar el efecto de la inmigración mexicana en Estados Unidos, y 2) considerar las presiones en México que provoca la inmigración a Estados Unidos.

El cuadro II.6 presenta el número de tales personas, primero como porcentaje de la población total de Estados Unidos y luego como porcentaje del total de habitantes de México. Los resultados son sorprendentes. Si primero se consideran las personas que vivían en Estados Unidos y nacieron en México como porcentaje de la población de Estados Unidos, vemos un aumento de 1900 a 1930. Luego ocurre una drástica caída en 1940. En 1970 la proporción de 0.37%, que se basa en el recuento realizado, también es menor que en 1930. Aun si se supone que realmente había un millón de personas nacidas en México en Estados Unidos en 1970, la proporción de 0.49% seguiría siendo

⁵⁵ Arthur F. Corwin, "The Numbers Game: Estimates of Illegal Aliens in the United States, 1970-1981", *Law and Contemporary Problems*; Crewdson, *The Tarnished Door*, pp. 108-111; Jeffrey S. Passel y Karen A. Woodrow, "Geographic Distribution of Undocumented Immigrants: Estimates of Undocumented Aliens Counted in the 1980 Census by State", *International Migration Review*, vol. 18, núm. 3, 1984, p. 644.

CUADRO II.6. Número de personas nacidas en México y radicadas en Estados Unidos, como porcentaje de la población estadounidense y como porcentaje de la población de México

Año	Población de Estados Unidos (en miles)	Personas en Estados Unidos nacidas en México como porcentaje de la población de Estados Unidos	Población de México (en miles)	Personas en Estados Unidos nacidas en México como porcentaje de la población de México
1900	75 995	0.14	13 607	0.76
1910	91 972	0.24	15 160	1.46
1920	105 711	0.46	14 150	3.44
1930	122 755	0.52	16 553	3.88
1940	131 669	0.29 ^a	19 654	1.92 ^a
1950	150 697	0.30	25 791	1.76
1960	179 323	0.32	34 923	1.65
1970	203 302	0.37	48 225	1.58
1970		0.49 ^b		2.07 ^b
1980	226 546	0.97	66 847	3.29

FUENTES: Para la población de Estados Unidos, Oficina del Censo de Estados Unidos, *Statistical Abstract of the United States*, 1985, p. 6; para la población de México, *Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos*, 1980, México, Secretaría de Programación y Presupuesto, 1982, p. 59; *Censo General de Población y Vivienda*, 1980. *Resumen general abreviado*, México, Secretaría de Programación y Presupuesto, 1984, p. 13.

^a El numerador indica las personas blancas nacidas en México.
^b Numerador ajustado para suponer que había un millón de personas nacidas en México y radicadas en Estados Unidos en 1970.

CUADRO II.7. Distribución porcentual en 1850, 1880, 1900, 1930, 1950 y 1980 por estado de residencia, de las personas nacidas en México

Área	1850	1880	1900	1930	1950	1980
Total	100.00	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
California	48.5	12.6	7.8	31.1	36.0	58.1
Texas	33.5	63.1	68.7	41.5	43.5	22.7
Arizona, Nuevo México y Colorado	10.2	21.5	20.4	12.4	8.9	5.1
Illinois	0.2	0.1	0.2	3.4	2.8	7.6
Otros estados	7.6	2.7	2.9	11.6	8.8	6.5

FUENTES: Para 1900-1970, A. J. Jaffe, Ruth Cullen y Thomas Boswell, *The Changing Demography of Spanish Americans*, Nueva York, Academic Press, 1980, p. 124; para 1980, Oficina del Censo de Estados Unidos, *1980 Census of Population*, Characteristics of the Population, PC80-1-C1, Washington, Government Printing Office, 1983, vol. I, cuadro 236.

menor que en 1930. Sin embargo, para 1980 el porcentaje alcanza su punto más alto de todos los tiempos: 0.97%, cifra que casi duplica la de 1930.

Ahora consideremos las personas en Estados Unidos nacidas en México como porcentaje de la población de México. De nuevo observamos un incremento creciente de 1900 a 1930 seguido por una drástica disminución. Probablemente en 1960 se alcanza un punto bajo. Sin embargo, la cifra de 1980 es de 3.29%, la cual no logra igualar la de 1930, de 3.88 por ciento.

TENDENCIAS EN LA DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA
DE LOS INMIGRANTES MEXICANOS

Los inmigrantes mexicanos se han concentrado en California y Texas, pero su número relativo en cada uno de los dos estados ha variado considerablemente con el tiempo. El cuadro II.7 presenta una visión histórica general de la distribución geográfica de los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos. Aquí se muestra la proporción del total de personas nacidas en México que viven respectivamente en California, Texas, los tres estados restantes del suroeste, Illinois, y todos los demás estados para 1850, 1880, 1900, 1930, 1950 y 1980. En 1850, casi la mitad de los inmigrantes mexicanos se hallaba en California. Esta concentración se puede atribuir a la fiebre del oro y a que los experimentados mineros de México descollaban entre quienes exploraban California en búsqueda de oro. Durante el resto del siglo XIX, Texas ganó inmigrantes a expensas de California. Para 1900, menos de 8% de los inmigrantes mexicanos vivía en California y casi 69% en Texas. Este cambio correspondía al extenso uso de mano de obra mexicana en la agricultura floreciente del sur del valle del río

CUADRO II.8. Número y distribución porcentual de personas nacidas en México, por estados seleccionados, áreas estadísticas metropolitanas normales con población de 250 000 o más, y áreas estadísticas consolidadas normales con una población nacida en México de 50 000 o más

Área	Número	Distribución porcentual
Estados Unidos		
Arizona	2 199 221	100.0
California	70 952	3.2
Illinois	1 277 969	58.1
Texas	167 924	7.6
	498 181	22.7
AEMN por estados		
California		
Anaheim-Santa Ana-Garden Grove	86 944	4.0
Los Ángeles-Long Beach	697 771	31.7
Riverside-San Bernardino-Ontario	52 772	2.4
San Diego	86 947	4.0
San Francisco-Oakland	56 029	2.5
Illinois		
Chicago	160 729	7.3
Texas		
El Paso	83 093	3.8
Houston	93 718	4.3
McAllen-Pharr-Edinburg	51 007	2.3
AECN		
Chicago-Gary-Kenosha, IL-IN-WI	167 968	7.6
Houston-Galveston, Texas	96 503	4.4
Los Ángeles-Long Branch-Anaheim, California	872 126	39.7
San Francisco-Oakland-San José California	101 955	4.6

FUENTES: Para los estados, Oficina del Censo de Estados Unidos, 1980 Census of Population, Washington, Government Printing Office, 1980, PC80-1-C1, cuadro 236; para AEMN: 1980 Census of Population, PC80-1-D6, cuadro 195; PC80-1-D15, cuadro 195; PC80-1-D45, cuadro 195; para AECN: 1980 Census of Population, PC80-1-D1-C, cuadro 342.

Bravo. A partir de entonces, se revirtió el flujo y los inmigrantes regresaron a California. Para 1980, 58% del total de inmigrantes nacidos en México se encontraban en California y sólo 23% en Texas. Vale la pena observar también que desde 1880 disminuyeron en gran medida los porcentajes para Arizona, Nuevo México y Colorado, mientras que hubo un importante aumento para Illinois desde 1900.

El cuadro II.8 presenta con mayor detalle la distribución geográfica de las personas nacidas en México según el censo de 1980. Se dan las cifras para cada estado con 50 000 o más habitantes nacidos en México, para cada Área Estadística Metropolitana Normal (AEMN) con una población de 250 000 o más y con una población nacida en México de por lo menos 50 000, y para cada Área Estadística Consolidada Normal (AECN) con por lo menos 50 000 habitantes nacidos en México.

Las estadísticas que sobresalen en este cuadro atañen a los altísimos porcentajes de la población total nacida en México, sea en el AECN de Los Ángeles-Long Beach (condado de Los Ángeles), la cual tenía casi 32% del total en la nación, o en el AECN de Los Ángeles-Long Beach-Anaheim (condado de Los Ángeles y cuatro condados a su alrededor), en la cual se encontraba casi 40% del total en la nación.

III. INMIGRANTES MEXICANOS INDOCUMENTADOS: NÚMEROS, DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA Y CONSECUENCIAS SOCIALES

DESDE mediados de la década de los setenta, ha aumentado la preocupación pública sobre lo que se percibe como una gran afluencia de mexicanos indocumentados hacia Estados Unidos, y que ha originado muchos estudios concernientes a su número y al ritmo de flujo hacia ese país, su distribución geográfica y las consecuencias para Estados Unidos de su presencia ahí. La falta de datos exactos y las fuertes pasiones que surgen con respecto a cuán deseable es este flujo han provocado una considerable cantidad de controversias académicas.

INTENTOS PARA ESTIMAR LA CANTIDAD EXISTENTE Y EL FLUJO

A mediados de la década de los setenta, los medios masivos de comunicación dirigieron la atención hacia el problema de los extranjeros indocumentados en Estados Unidos. La atención fue provocada en parte por las declaraciones de Leonard Chapman, quien fuera comisionado del Servicio de Inmigración y Naturalización de 1974 a 1976 durante el gobierno del presidente Ford. Chapman afirmó que el número de extranjeros ilegales en Estados Unidos era muy alto y que algo debía hacerse al respecto. Se citan sus palabras de 1976: "Estamos frente a un vasto ejército que lleva a cabo una invasión silenciosa de Estados Unidos".¹

Indudablemente muchos estadounidenses estaban de acuerdo con Chapman a causa de su propio temor al desempleo y a su creencia de que una mayor afluencia de extranjeros ilegales a Estados Unidos privaría de sus empleos a un mayor número de estadounidenses. El periodo en que Chapman fue director del SIN coincidió con la profunda recesión económica ocasionada por el súbito aumento en el precio del petróleo en 1973 y 1974.

En el informe anual del Servicio de Inmigración y Naturalización de 1974, el comisionado Chapman escribió: "Se estima que el número de ilegales en Estados Unidos es de 6 a 8 millones de personas y quizás alcance la cifra de 10 o 12 millones".² A principios de 1975 un reportero del *Washington Post* preguntó a Chapman cómo se obtuvo la estimación. Chapman replicó que el cálculo

¹ L. H. Whittemore, "Can We Stope the Invasion of Illegal Aliens?", *South Bend Tribune*, 29 de febrero de 1976.

² Servicio de Inmigración y Naturalización de Estados Unidos, *1974 Annual Report*, Washington, Government Printing Office, 1974, p. iii.

general era una combinación derivada de estimaciones separadas hechas por cada una de las 32 oficinas distritales del SIN. Cada oficina usó una combinación de fuentes de información.³ Pero el fenómeno que hizo plausible para muchas personas la estimación de Chapman, fue que durante los años precedentes el número de extranjeros deportables localizados aumentó muy rápidamente. De 1964 a 1974 el número de extranjeros ilegales aprehendidos se había incrementado por un factor mayor de 9, de 87 000 en el primero de esos años a 788 000 en el último (cuadro II.2).

Estimaciones hechas por Lesko Associates y por Goldberg

Chapman no se contentó con tener sólo lo que sus críticos consideraron una estimación 'visceral' del número de personas indocumentadas. Así que comisionó a Lesko Associates, una compañía privada de investigaciones, para que preparara estimaciones "más científicas" del número total de personas indocumentadas en Estados Unidos. Lesko Associates preparó primero una estimación del número de extranjeros ilegales procedentes de México con base en una fórmula matemática que incluía el número anual de aprehensiones de mexicanos como una variable principal. Luego Lesko Associates reunió un grupo de expertos y les pidió lograr, por medio del llamado método Delphi (en el cual los expertos se aproximan al consenso por una serie de votaciones consecutivas), un consenso sobre el número total de personas indocumentadas en la nación. La fórmula de Lesko Associates aplicada al número de mexicanos indocumentados en Estados Unidos dio por resultado una cifra de 5 204 000 para 1975. Con el método Delphi el número total de extranjeros ilegales dio una cifra promedio de 8.1 millones, con una variación de 4.2 millones a 11 millones.⁴

La estimación de Lesko Associates del número de mexicanos indocumentados en Estados Unidos en 1975 se apoyaba en gran parte en una estimación hecha en 1975 por Howard Goldberg acerca del incremento en el número de inmigrantes mexicanos indocumentados en Estados Unidos entre 1960 y 1970.⁵ En efecto, el artículo de Goldberg representaba el primer intento académico por estimar el número de mexicanos no documentados en Estados Unidos. Su método se basaba por completo en comparar grupos específicos de edad y sexo en el censo de México de 1960 con los mismos grupos en el

³ L. Meyer, "Aliens Hard to Count", *Washington Post*, 2 de febrero de 1975.

⁴ Lesko Associates, "Final Report: Basic Data and Guidance Required to Implement a Major Illegal Alien Study", preparado para el Servicio de Inmigración y Naturalización, Washington, octubre de 1975.

⁵ Howard Goldberg, "Estimates of Emigration from Mexico and Illegal Entry into the United States, 1960-1970, by the Residual Method", documento final de la investigación, Centro de Investigaciones sobre Población de la Universidad de Georgetown, 1975.

censo de México de 1970. Goldberg estimó que el incremento en el número de mexicanos indocumentados en Estados Unidos durante esta década era de 1.6 millones. Lesko Associates supuso que no había mexicanos indocumentados en Estados Unidos en 1960 y por tanto usó la estimación de Goldberg del incremento para estimar su número en 1970.

Luego estimaron el total de mexicanos indocumentados que ingresaron en Estados Unidos como función de una relación entre el número de "fugas" y el número total de arrestos. La relación se calculó: 1) con base en la relación entre arrestos de ilegales lejos de la frontera y los arrestos en la frontera, y 2) con base en el incremento anual en el número de inmigrantes indocumentados, como los había calculado Goldberg antes. Un elemento esencial en la fórmula fue el supuesto de que sólo 2% de los inmigrantes indocumentados que lograron entrar a Estados Unidos cada año, bien legalizaban su condición, bien regresaban voluntariamente a México, o bien morían en Estados Unidos.⁶ Es interesante observar la cautela de Goldberg con respecto a la estimación del número de mexicanos indocumentados en Estados Unidos en 1975. Señalaba que:

Se puede dar por sentado probablemente que el número mínimo de inmigrantes ilegales provenientes de México que se encuentran en Estados Unidos ahora es mayor de dos millones. Las estimaciones hechas en este análisis se podrían poner sobre terreno más sólido si pudiera verificarse cualquiera de las suposiciones hechas antes, o si se descubriera que las fuentes potenciales de error no tienen mayor significado.⁷

De inmediato, las estimaciones de Lesko Associates ocasionaron intensas controversias. En respuesta a una pregunta del congresista Herman Badillo de Nueva York, Vincent Barabba, director de la Oficina del Censo de Estados Unidos, escribió en diciembre de 1975:

Hemos examinado el estudio de Lesko y analizado la fórmula que se empleó para estimar la población actual de mexicanos ilegales en Estados Unidos. En nuestra opinión, las estimaciones de la población extranjera ilegal presente mostradas en el estudio se basan en suposiciones débiles e insostenibles, y añaden muy poco a nuestro conocimiento del número de la población extranjera ilegal.⁸

El doctor Jorge Bustamante, uno de los demógrafos más importantes de

⁶ Lesko Associates, "Final Report...", *op. cit.*

⁷ Goldberg, "Estimates of Emigration...", *op. cit.*

⁸ Carta del 23 de diciembre de 1975 de Vincent P. Barabba al diputado Herman Badillo, citada en Jorge A. Bustamante, "Immigration from Mexico: The Silent Invasion Issue", en Roy Byce-Laporte (comp.), *Sourcebook on the New Immigration: Implications for the United States and the International Community*, New Brunswick, Nueva Jersey, Transaction Books, 1980, pp. 139-144.

México y experto en el área de inmigración mexicana a Estados Unidos,⁹ atacó asimismo las estimaciones de Lesko.

A pesar de la oposición, funcionarios importantes del gobierno continuaron proporcionando cifras muy altas sobre el flujo de inmigrantes ilegales. Aunque Lesko Associates había calculado que para 1975 el número de extranjeros mexicanos ilegales que lograba entrar a Estados Unidos era de sólo 968 000, el secretario del Trabajo Marshall proclamó en 1977 que probablemente de 2 a 3 millones de extranjeros ilegales entraban a Estados Unidos anualmente.¹⁰ Durante ese mismo año, funcionarios del Servicio de Inmigración y Naturalización declararon que por cada extranjero aprehendido, dos extranjeros lograban introducirse en Estados Unidos.¹¹

Mis estimaciones del flujo neto

En este punto yo también estaba convencido de que las cifras manejadas por los altos funcionarios de Washington relativas a la cantidad existente de inmigrantes mexicanos indocumentados carecían de veracidad. Como demógrafo, también sabía que en casi todos los casos, el flujo migratorio global en un área siempre es mucho mayor que el flujo neto. Me parecía que los funcionarios de Washington no habían tomado en cuenta ese hecho. Por este motivo, comencé mi propio trabajo, el cual llevó a estimaciones de flujo neto que, sin ser bajas, eran bastante menores que las presentadas por Lesko Associates.

En esa época, Maurice D. van Arsdol, Jr., colega mío en el Laboratorio de Investigación sobre la Población, llevaba a cabo un estudio contratado por el Departamento de Trabajo de Estados Unidos. El estudio se relacionaba con las características de 2 905 inmigrantes de América Latina, en su mayoría provenientes de México, que llegaron al Centro de Inmigración de Trámite Único en Los Ángeles en busca de asesoría legal sobre cómo legalizar su condición de indocumentados.¹² Por ello, estaba yo consciente de que muchas personas indocumentadas deseaban legalizar su condición.

Decidí tratar de hacer mi propia estimación del flujo neto de mexicanos indocumentados que entraban a Estados Unidos; al mismo tiempo, el profesor Van Arsdol ofreció incluirme en su contrato como consultor para hacer las estimaciones durante el verano de 1977. Al examinar los totales anuales sobre

⁹ Bustamante, "Immigration from Mexico...", *op. cit.*

¹⁰ "Marshall Warns on Illegal Aliens", *Los Angeles Times*, 23 de septiembre de 1977.

¹¹ "Rising Tide", *Wall Street Journal*, 19 de septiembre de 1977.

¹² Maurice D. van Arsdol, Jr., Joan W. Moore, David M. Heer y Susan Paulvir Haynie, *Non-apprehended and Apprehended Undocumented Residents in the Los Angeles Labor Market: An Exploratory Study*, 22151.

la población de origen mexicano en Estados Unidos que cada mes de marzo recogía el Estudio sobre la Población Actual (EPA) y que publicaba anualmente la Oficina del Censo de Estados Unidos, observé que los totales parecían aumentar a una tasa mayor de la que se podía explicar por el incremento natural, o sólo con la inmigración legal. Por tanto, parecía que en el Estudio sobre la Población Actual se contaban personas indocumentadas.

En mis estimaciones usé como población base un promedio de la población de origen mexicano tomado de los estudios de noviembre de 1969 y marzo de 1971. Para la población posterior promedí la población de origen mexicano que registraban los resultados de los estudios de marzo de 1975 y marzo de 1976. También corregí la definición de origen mexicano para los niños, en el caso de que sólo uno de los padres fuera de origen mexicano. No hice cambios para corregir el esquema de muestreo adoptado por el EPA en marzo de 1973 y que había servido para incrementar la población hispánica total en 545 000. No efectué la corrección porque deseaba que mis estimaciones del incremento en la población indocumentada fueran de preferencia sobrestimaciones, no subestimaciones. Luego estimé la tasa de crecimiento natural en 2.1% al año (basado en la relación niño-mujer en la población corregida y con una tabla modelo de vida que pareció razonable).

Luego se efectuaron en la computadora siete estimaciones distintas del flujo neto anual de inmigración de indocumentados procedentes de México. Tres de tales estimaciones suponían que la relación de la inmigración neta y la inmigración legal global era la unidad (lo cual es falso obviamente, pero se usó como máximo). Dentro de esta suposición hice otras tres suposiciones que se referían al registro inferior al real de la población de origen mexicano en el EPA: que no hubo subregistro, que la suma real era 10% mayor que el registro indicado, o que era 20% mayor que lo informado... Cuatro de las estimaciones suponían que la relación de migración legal neta y migración legal global era de sólo 0.70. Esta relación fue idéntica a la relación que Keely y Kraly estimaron para todos los inmigrantes en Estados Unidos.¹³ En estas últimas cuatro estimaciones se supuso alternativamente que no había un subregistro, que el recuento real era 10% mayor que el registrado, o 20% mayor, o que originalmente era 10% mayor y luego se incrementó a 20%. Las siete estimaciones que hice del flujo anual neto de inmigrantes mexicanos indocumentados en Estados Unidos iba de 82.3 mil a 232.4 mil. La estimación que prefería era de 116 000. Este número se obtuvo al suponer que la relación entre el flujo legal neto y el flujo legal global era de 0.70 y que el recuento real era 10% mayor que el indicado. Una declaración detallada de mis resultados y metodología se puede encontrar en nuestro informe final para el Departamento de Trabajo

¹³ Charles B. Keely y Eleanor P. Kraly, "Recent Net Alien Immigration to the United States: Its Impact on Population Growth and Native-Fertility", *Demography*, núm. 15, 1978, pp. 267-283.

de Estados Unidos.¹⁴ Las suposiciones y los descubrimientos más importantes se encuentran en un artículo publicado en *Demography* en 1979.¹⁵

Las estimaciones del total acumulado efectuadas por Lancaster-Scheuren

Mientras trabajaba en mi estudio, Lancaster y Scheuren, dos estadistas del gobierno de Estados Unidos, publicaron en un artículo los resultados de su estimación sobre el total acumulado (el número) de inmigrantes indocumentados en Estados Unidos en 1973.¹⁶ Su estimación usaba una técnica de "captura-recaptura" basada en datos para unidades simuladas de impuestos tomadas del Estudio de la Población Actual de 1973, los cuales se confrontaban con los datos del Servicio de Ingreso Interno, datos que a su vez indicaban si un impuesto federal sobre ingresos se había o no devuelto. Esos datos también se comparaban con los de la Administración de Seguridad Social que informaban tanto si se había pagado o no un impuesto de seguridad social por nómina como si se habían o no recibido beneficios de la seguridad social. También se confrontó la información sobre los impuestos simulados con los datos de sexo, color, y con los de dos grupos de edad según las características del jefe de familia. Así se creó una tabla de 64 casillas.

Después se aplicó a los datos un modelo logarítmico lineal, el cual suponía que se daban algunas asociaciones por parejas y que no había interacciones de segundo orden. Lancaster y Scheuren declararon que el modelo aplicado incluía "varias (y bien definidas) suposiciones". A partir de éstas, Lancaster y Scheuren estimaron que el número total de inmigrantes indocumentados entre la población de 18 a 44 años de edad era de 3 885 000 en 1973. De ellos, 2 575 000 eran blancos y 1 310 000 no. También llegaron a la conclusión de que el número total de inmigrantes indocumentados en Estados Unidos era de poco más de 4 millones.

En el capítulo que escribí en el informe final para el Departamento de Trabajo de Estados Unidos, expuse la congruencia de mis propios resultados con los de Lancaster y Scheuren y los de Goldberg.

En efecto, aun con todas las dificultades para estimar el acumulado total a partir del flujo neto ocurrido en los últimos 15 años, parece que la estimación de Lancaster y

¹⁴ Van Arsdol et al., *Non-apprehended and Apprehended Undocumented Residents...*, op. cit., pp. 103-127.

¹⁵ David M. Heer, "What is the Annual Net Flow of Undocumented Mexican Immigrants to the United States?", *Demography*, vol. 16, núm. 3, 1979, pp. 417-423.

¹⁶ Clarice Lancaster y Frederick J. Scheuren, "Counting the Uncountable Illegals: Some Initial Statistical Speculations Employing Capture-recapture Techniques", *1977 Proceedings of the Social Statistical Section of the American Statistical Association*, Washington, Asociación Estadunidense de Estadística, pp. 530-536.

Scheuren de unos 2.8 millones como total acumulado de inmigrantes blancos indocumentados no es incongruente con el flujo neto de 1.6 millones de migrantes mexicanos indocumentados, estimado por Goldberg para la década de 1960 a 1970 y con mi propia estimación de un flujo neto de 600 000 inmigrantes indocumentados mexicanos para el periodo de 1970 a 1975.¹⁷

Desde 1979 varios demógrafos han intentado estimar el acumulado o el flujo neto de los inmigrantes mexicanos indocumentados. Describiré ahora algunos de estos trabajos.

Las estimaciones de Robinson por el método de la tasa de mortalidad

Gregory Robinson, de la Oficina del Censo de Estados Unidos, había observado que en 10 estados en los cuales cabía suponer que había un gran número de indocumentados, las tasas de mortalidad para los varones blancos de 20 a 44 años parecían ser más altas que en los estados restantes. Robinson supuso que se clasificaba a los extranjeros indocumentados que morían como de raza blanca. En su artículo publicado en *Demography*, Robinson presentó varias estimaciones de la población blanca deportable de entre 20 y 44 años de edad base en su método que calcula primero el exceso de muertes y luego estimaba la población indocumentada al suponer un conjunto de tasas de mortalidad para esa población. Para los 10 estados combinados, las estimaciones de población indocumentada iban de 577 000 a 4.7 millones. Para cinco estados del suroeste para los cuales podría considerarse que sus datos daban una aproximación bastante certera de los mexicanos indocumentados, sus números relativos al mismo grupo de edad de varones blancos iban de 374 000 a 2.5 millones.

Robinson estimó asimismo el flujo neto para el periodo de 1970 a 1975. En los cinco estados del suroeste, calculó que el flujo anual neto debía ser de 62 000 y 357 000.¹⁸ Las estimaciones de Robinson tienen una variación amplia; no obstante, su cálculo máximo para los cinco estados del suroeste es mucho menor que el número estimado de inmigrantes mexicanos indocumentados calculado por Lesko Associates.

Las estimaciones de Díez-Canedo por el método de las remisiones de dinero

En una tesis presentada al Instituto Tecnológico de Massachusetts para obtener su doctorado, Juan Díez-Canedo estimó la población mexicana indocumentada en Estados Unidos.

¹⁷ Van Arsdol et al., *Non-apprehended and Apprehended Undocumented Residents...*, op. cit., p. 103.

¹⁸ J. Gregory Robinson, "Estimating the Approximate Size of the Illegal Alien Population of the United States by the Comparative Trend Analysis of Age-specific Death Rates", *Demography*, vol. 17, núm. 2, 1980, pp. 159-176.

mentada en Estados Unidos según una recopilación de datos sobre las remesas totales de giros y órdenes de pago de Estados Unidos a México hechas por individuos con apellidos españoles, datos que comparaba con los recogidos antes por North y Houston sobre las cantidades de remesas hechas por los inmigrantes mexicanos arrestados. Luego hizo una serie de estimaciones de la población mexicana indocumentada en Estados Unidos, la cual variaba a causa de las diferentes suposiciones sobre las remesas promedio enviadas por los migrantes legales y los migrantes ilegales no aprehendidos. Estimó que el número de inmigrantes mexicanos indocumentados en Estados Unidos en 1975 podía ser entre 235 000 y 2.9 millones.¹⁹ Las estimaciones de Díez-Canedo también tienen una variación muy amplia.

Las estimaciones de García y Griego obtenidas con el método de la historia de la migración

En un libro publicado en español bajo los auspicios del Centro Nacional de Información y Estadísticas del Trabajo (Ceniet) del gobierno mexicano, Manuel García y Griego preparó estimaciones no sólo del acumulado total, sino también del flujo global.²⁰ Sus estimaciones se basaban en varias fuentes de datos, que incluían los resultados obtenidos de las historias de mexicanos expulsados y llevados a algunos puntos fronterizos, las estadísticas del SIN sobre mexicanos deportables localizados, clasificadas por mes de detección y tiempo de estancia, y datos recopilados previamente por Alejandro Portes y otros mencionados en el capítulo II en relación con el uso que les dio (Irshman) sobre los inmigrantes legales admitidos en Estados Unidos provenientes de México, cuya clasificación se confrontaba con la duración de su estancia previa en dicho país.

El modelo básico de García y Griego suponía que las salidas después de haber entrado en Estados Unidos podrían ocurrir por expulsión, regreso voluntario, legalización de la condición o muerte. El método daba por sentado no sólo que las historias de migración relatadas por los inmigrantes expulsados contaban también la historia de quienes no fueron aprehendidos, sino que también las salidas futuras podrían predecirse mediante las salidas anteriores. Prepararon varias estimaciones que cubrían una gama de suposiciones. Se estimó que para enero de 1977 el total acumulado de inmigrantes mexicanos

¹⁹ Juan Díez-Canedo, "A New View of Mexican Migration to the United States", disertación doctoral no publicada, Instituto Tecnológico de Massachusetts, 1980. Los resultados de esta investigación también se encuentran en Juan Díez-Canedo Ruiz, *La migración indocumentada de México a los Estados Unidos*, México, FCE, 1984.

²⁰ Manuel García y Griego, *El volumen de la migración de mexicanos no documentados a los Estados Unidos (nuevas hipótesis)*, México, Centro Nacional de Información y Estadísticas del Trabajo, 1980.

indocumentados era entre 482 000 y 1.22 millones. El promedio anual del flujo neto de mexicanos indocumentados durante el periodo 1972-1976 se calculó entre 50 000 y 158 000. Por último, el promedio anual del flujo global de inmigrantes mexicanos indocumentados que se internaron en Estados Unidos se estimó entre 629 000 y 2.04 millones.

El trabajo de García y Griego es el primero que estima un flujo global desde las declaraciones que respecto a este parámetro y sin ningún respaldo hicieran el secretario del Trabajo Marshall y varios funcionarios del SIN a mediados de la década de los años setenta. Es interesante observar que la estimación más alta de García y Griego para el flujo global resulta bastante congruente con las declaraciones anteriores. Lo que sorprende de estas estimaciones es la tremenda diferencia entre el flujo global y el flujo neto estimados, diferencia que proviene en parte del hecho de que García y Griego supuso que la mayoría de los inmigrantes legales eran antes inmigrantes indocumentados. También proviene del gran número de salidas voluntarias en la historia de los inmigrantes expulsados que entrevistó. En muchos casos las salidas voluntarias correspondían a los inmigrantes indocumentados que intentaban trabajar en Estados Unidos sólo parte del año.

Las estimaciones del acumulado total de Bean et al. por el método de la proporción de sexos

El último intento por estimar el número de inmigrantes mexicanos indocumentados en Estados Unidos con base en datos mexicanos es un trabajo de Frank Bean, Allan King y Jeffrey Passel.²¹ En su investigación aplican un método basado en la proporción de los sexos para estimar el número de mexicanos indocumentados que residían en Estados Unidos en 1980. Su enfoque compara la proporción hipotética de sexos que se esperaría encontrar en el censo mexicano en ausencia de emigración a Estados Unidos con la proporción de sexos de la cual realmente se informó. Su procedimiento supuso una gama de valores para la tasa de sexos en el nacimiento y también para los diferenciales en la cobertura del censo por sexo. Las estimaciones resultantes tuvieron una variación muy amplia, desde una cifra baja de 1.5 millones de inmigrantes mexicanos indocumentados en Estados Unidos en 1980 hasta un máximo de 4 millones.

²¹ Frank D. Bean, Allan G. King y Jeffrey S. Passel, "The Number of Illegal Migrants of Mexican Origin in the United States: Sex Ratio-Based Estimates for 1980", *Demography*, vol. 20, núm. 1, 1983, pp. 99-109.

Críticas a las estimaciones

Las estimaciones hechas por Goldberg, Lesko Associates y Lancaster y Scheuren, que fueron las primeras estimaciones preparadas, proporcionaron sólo una cifra única para lo que intentaban estimar. Las últimas estimaciones, en cambio, proporcionaron una gama de cifras. Por tanto, éstas quedan menos sujetas a críticas que las primeras, pero también son menos útiles para quienes deciden las políticas, ya que ellos preferirían una sola cifra en la cual basar sus medidas. El cambio de las estimaciones de una sola cifra a las estimaciones de alternativas múltiples fue incubado sin duda en las revisiones críticas que se prepararon sobre las primeras estimaciones. Examinaremos ahora esas revisiones.

Una de las primeras que apareció fue la de Charles Keely, demógrafo de ólida reputación que pertenecía entonces a la Fordham University.²² Se concentró en lo que consideraba inadecuado de las estimaciones hechas por Lesko Associates y revisó asimismo una versión preliminar del cálculo elaborado por Lancaster y Scheuren.

Roberts, Conroy, King y Rizo-Patrón, de la Universidad de Texas,²³ llevaron cabo una crítica más amplia de los cálculos de Lesko Associates. Analizaron la sensibilidad de las diversas suposiciones de Lesko Associates y establecieron que los cálculos de Lesko dependían en extremo de los supuestos en los que se basaban. Específicamente, demostraron primero que las estimaciones eran sensibles a la del año base, la cual se había tomado del trabajo de Goldberg. Demostraron que si la estimación del año base se dividiera a la mitad, la estimación para 1975 también sería la mitad si no se cambiaran otras suposiciones.

A continuación Roberts *et al.* citaron investigaciones anteriores hechas en la Oficina del Censo de Estados Unidos que mostraban que los cálculos de Goldberg eran sumamente sensibles al grado de subregistro en el censo mexicano de 1960 y 1970. Goldberg había dado por sentado que la magnitud absoluta del subrecuento era igual en ambos censos. Así lo supuso porque el gobierno mexicano había calculado el subregistro en 2.3% para 1960 y en 2.1% para 1970. Si lo que el gobierno mexicano había informado correspondía a la realidad, la suposición de Goldberg era correcta. Por otra parte, la Oficina del Censo de Estados Unidos señaló que si éste hubiera supuesto una tasa de 5% de subregistro en ambos censos, hubiera obtenido una estimación de sólo 67 000 inmigrantes mexicanos indocumentados en Estados Unidos en 1970, en lugar de 1 597 000. Luego, Roberts *et al.* revelaron que las estimaciones de Lesko Associates también eran sensibles a la exactitud de las suposiciones

²² Charles B. Keely, "Counting the Uncountable: Estimates of Undocumented Aliens in the United States", *Population and Development Review*, vol. 3, núm. 4, 1977, pp. 473-481.

²³ Kenneth Roberts, Michael E. Conroy, Allan G. King y Jorge Rizo-Patrón, "The Mexican Migration Numbers Game", Informe de investigación, Oficina de Investigaciones Empresariales de la Universidad de Texas en Austin, 1978.

hechas sobre la relación entre el flujo global de entrada y las aprehensiones en el interior y en la frontera. Por último, mostraron que las estimaciones de Lesko Associates eran en extremo sensibles al coeficiente anual de retorno de los inmigrantes, la legalización y la muerte. Su estimación de 5.2 millones de inmigrantes mexicanos indocumentados en Estados Unidos en 1975 se reduciría a sólo 1.195 millones si hubieran usado un coeficiente de 0.80 en lugar del de 0.02.

En 1980 Jacob Siegel, Jeffrey Passel, y J. Gregory Robinson, de la Oficina del Censo de Estados Unidos, publicaron una tercera revisión a solicitud de la Comisión Selecta sobre la Política de Inmigración y Refugiados.²⁴ Analizaron el trabajo de Goldberg, Lancaster y Scheuren, Heer, Robinson y García y Griego. También examinaron una investigación de campo efectuada en una aldea mexicana por Joshua Reichert y Douglas Massey, en la cual se subrayaba que la mayoría de los pobladores de esa comunidad que trabajaban en Estados Unidos, lo hacían sólo en forma temporal y no permanente.²⁵ Además, Siegel *et al.* tomaron en consideración el hecho de que todos los estudios sobre el lugar de origen de los inmigrantes indocumentados mostraban que la mayoría venía de seis estados de México, todos localizados en la mitad noroeste de la meseta central, a saber, Chihuahua, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, San Luis Potosí y Zacatecas. A causa de este último hecho, los autores consideraron que el número de inmigrantes mexicanos ilegales debía ser menor a 4 millones. Con respecto a los estudios antes mencionados con los cuales se intentó estimar el acumulado o el flujo de inmigrantes indocumentados, declararon:

Es característico que [los estudios] dependan de suposiciones amplias, no probadas, sujetas a otras limitaciones importantes. Con frecuencia podrían utilizarse alternativas razonables a sus suposiciones, las cuales modificarían la esencia de las estimaciones y podrían producir una gama poco práctica como resultado de su extensión.

A pesar de su escepticismo, Siegel, Passel y Robinson llegaron a la conclusión de que en 1978 el número total de residentes ilegales era

casi con seguridad inferior a 6.0 millones, y pudiera ser muy inferior, posiblemente de entre 3.5 y 5.0 millones únicamente [...] El componente mexicano [...] es casi con certeza menor a 3.0 millones, y puede ser mucho menor aún, posiblemente de entre 1.5 y 2.5 millones [...] Es evidente que la mayoría de los ciudadanos mexicanos que se internan en Estados Unidos ilegalmente en cualquier año regresan a México a vivir una parte del mismo.

²⁴ Jacob S. Siegel, Jeffrey S. Passel y J. Gregory Robinson, "Preliminary Preview of Existing Studies of the Number of Illegal Residents in the United States", ponencia preparada a solicitud de la Comisión Selecta sobre Inmigración y Políticas sobre Refugiados, Oficina del Censo de Estados Unidos, Washington, 1980.

²⁵ Joshua S. Reichert y Douglas S. Massey, "Patterns of US Migration from a Mexican Sending Community: A Comparison of Legal and Illegal Migrants", *International Migration Review*, vol. 13, núm. 4, 1979, pp. 599-623.

Manuel García y Griego y Leobardo Estrada prepararon una revisión posterior.²⁶ Este trabajo, escrito con gran claridad, proporciona más detalles con respecto a los estudios antes citados que la revisión de Siegel, Passel y Robinson. Entre los estudios analizados se encuentran los de Goldberg, Lancaster y Scheuren, Heer, Robinson, García y Griego y Díez-Canedo. Su conclusión, la cual no resulta sorprendente a la luz de los resultados del propio estudio de García y Griego, fue que el número de inmigrantes mexicanos indocumentados era bastante menor de que lo que se suponía generalmente.

La última revisión, que ve con escepticismo todas las investigaciones anteriores, es de Kenneth Hill.²⁷ Hill revisa los estudios de Goldberg, Lancaster y Scheuren, Heer, Robinson y García y Griego. Hasta donde sé, éste ha sido el único crítico del último estudio y el único que ha revisado los dos estudios que se abordan en la siguiente sección de este y capítulo.

La estimación de Warren y Passel y el cómputo del Ceniet

Ahora estamos preparados para analizar dos estudios de primordial importancia que contribuyen a afinar la cuestión del número de mexicanos indocumentados que viven en Estados Unidos. El estudio de Robert Warren, del Servicio de Inmigración y Naturalización de Estados Unidos, y de Jeffrey Passel, de la Oficina del Censo de Estados Unidos, intenta estimar el número de personas indocumentadas que se registró en el Censo de Estados Unidos de 1980 según su nacionalidad, su edad y el año de ingreso.²⁸ La importancia del estudio radica en que proporciona un registro mínimo del número de personas indocumentadas en Estados Unidos en ese periodo, asimismo excluye a las personas indocumentadas que sólo permanecen en forma temporal en Estados Unidos y, de aquellos que mantienen una residencia permanente en dicho país, incluye a quienes no fueron contados en el censo de 1980. Un estudio efectuado por el Centro Nacional de Información y Estadísticas del Trabajo del gobierno mexicano intentó contar el número de residentes habituales de México de 15 años de edad en adelante que estaban en Estados Unidos en el momento de la investigación o que habían trabajado o habían ido en busca de

²⁶ Manuel García y Griego y Leobardo Estrada, "Research on the Magnitude of Mexican Undocumented Immigration to the US: A Summary", en Antonio Ríos-Bustamante (comp.), *Mexican Immigrant Workers in the US*, Los Ángeles, Centro de Estudios Chicanos-Universidad de California en Los Ángeles, 1981, pp. 51-70.

²⁷ Kenneth Hill, "Illegal Aliens: An Assessment", en Daniel B. Levine, Kenneth Hill y Robert Warren (comps.), *Immigration Statistics: A Story of Neglect*, Washington, National Academy Press, 1985, pp. 225-250.

²⁸ Robert Warren y Jeffrey S. Passel, "A Count of the Uncountable: Estimates of Undocumented Aliens Counted in the 1980 Census", *Demography*, vol. 24, núm. 3, agosto de 1987, pp. 375-393.

trabajo a Estados Unidos por lo menos un día durante los cinco años anteriores.²⁹ Debe subrayarse que la investigación mexicana no intentaba contar los ciudadanos mexicanos que radicaban en forma permanente en Estados Unidos. De ahí que el estudio del Ceniet y el de Warren y Passel proporcionen lo que deberían ser estimaciones bastante complementarias.

Para tener una mejor idea del grado de complementariedad de los dos estudios, han de conocerse más a fondo las reglas de la Oficina del Censo de Estados Unidos que determinan quién es residente habitual de Estados Unidos. Para el censo de 1980 el lugar habitual de residencia era "interpretado como el lugar donde la persona vive y duerme la mayor parte del tiempo". Más aún,

se incluyeron en el recuento los ciudadanos de países extranjeros que tenían su residencia habitual (legal o ilegalmente) en Estados Unidos el día del censo, incluso los que aquí trabajan (pero no viven en una embajada, ministerio, representación, cancelería o consulado) o van a la escuela (pero no viven en una embajada, etc.), así como los miembros de sus familias que vivían con ellos.

Finalmente: "las personas sin un lugar de residencia usual se contaron, sin embargo, donde se alojaban en ese momento".³⁰ Queda claro que si una persona vivía en Estados Unidos por menos de seis meses y en México por más de seis meses, esa persona no debería haberse contado en el censo de 1980 de Estados Unidos. Sin embargo, si esa persona trabajaba nueve meses en Estados Unidos en un solo lugar, debería haber sido contada en el censo de 1980 aunque no estuviera presente en Estados Unidos el día del censo, el 1 de abril. Si la persona trabajaba nueve meses en Estados Unidos en dos o más lugares y se quedaba menos de seis meses en cualquier lugar, no tendría un lugar habitual de residencia en Estados Unidos. No obstante, aunque careciera de un lugar habitual de residencia en Estados Unidos, si estaba presente en Estados Unidos el día del censo, tal persona debería haber sido registrada en Estados Unidos.

Por otra parte, la encuesta del Ceniet consideró sin duda como residentes habituales de México a todas las personas que vivían en México por lo menos parte del año, en especial porque la mayoría probablemente tenía esposa e hijos en México. De ahí que exista la posibilidad de que muchas personas incluidas en la investigación del Ceniet hayan también, a causa de las reglas de la Oficina del Censo de Estados Unidos, sido incluidas en el censo de 1980 de este último país.

²⁹ García y Griego y Estrada, "Magnitude of Mexican Undocumented Immigration...", *op. cit.*

³⁰ Oficina del Censo de Estados Unidos, *1980 Census of Population, Characteristics of the Population*, PC-80-1-B1, Washington, Government Printing Office, 1983, p. C-1, vol. 1.

La encuesta de 1978-1979 del Ceniet

La encuesta del Ceniet constituyó un muestreo de probabilidad por área de 62 500 unidades de vivienda en todo México. Se efectuó entre mediados de diciembre de 1978 y mediados de enero de 1979, época en la cual es mínimo el número de trabajadores temporales que se hallan en Estados Unidos. Según la encuesta, hubo 519 301 trabajadores residentes habituales de México, pero estaban en Estados Unidos en el momento de la investigación. También había 471 418 personas de 15 o más años que eran residentes habituales de México y que habían trabajado o buscado trabajo en Estados Unidos por lo menos un día desde enero de 1974. Los investigadores informaron que durante 1978 unas 750 000 personas trabajaron en Estados Unidos una temporada, y que durante 1978 el pico estacional en el número de tales trabajadores se aproximó a 625 000 y el mínimo estacional fue de alrededor de 500 000.³¹

Sin embargo, no se puede suponer que todos los residentes habituales de México que trabajaron en Estados Unidos con base temporal fueran indocumentados. Una decisión de 1929 de la Suprema Corte de Estados Unidos estableció que las personas que han sido admitidas en Estados Unidos como residentes legales permanentes no pierden esa condición aun si no residen en Estados Unidos, siempre y cuando no hayan carecido de empleo en dicho país por un tiempo mayor de seis meses. La Corte Suprema reiteró esta opinión en otra decisión emitida en 1974.³²

Arthur Corwin estima en alrededor de 100 000 el número total de residentes legales permanentes de Estados Unidos que radican en forma habitual en México.³³ Es probable que cerca de la mitad de estas personas viva en las ciudades de la frontera mexicana y viaje diariamente a la ciudad gemela en el lado estadounidense de la frontera. El resto vive en el interior de México y viaja para emplearse temporalmente en Estados Unidos. Dos estudios de campo, uno efectuado en un pueblo del estado de Zacatecas y el otro en una comunidad rural de Michoacán, revelaron la presencia de viajeros por temporadas, aunque esto era mucho más frecuente en la comunidad de Michoacán.³⁴ Los

³¹ Centro Nacional de Información y Estadísticas del Trabajo (Ceniet), *Los trabajadores mexicanos en Estados Unidos: resultados de la Encuesta Nacional de Emigración a la Frontera Norte del País y a los Estados Unidos*, México, Ceniet, 1982. Las cifras preliminares anteriores eran bastante más pequeñas: 405 000 para los trabajadores ausentes y 371 000 para los regresados. García y Griego y Estrada citaron las cifras preliminares en "Magnitude of Mexican Undocumented Immigration...", *op. cit.*

³² Vernon M. Briggs, Jr., *Immigration Policy and the American Labor Force*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1984, pp. 234-235.

³³ Arthur F. Corwin, "A Story of Ad Hoc Exemptions: American Immigration Policy toward Mexico", en Arthur F. Corwin (comp.), *Immigrants and Immigrants: Perspectives on Mexican Labor Immigration to the United States*, Westport, Greenwood Press, 1978, p. 139.

³⁴ Richard Mines y Douglas S. Massey, "Patterns of Migration to the United States from Two Mexican Communities", *Latin American Research Review*, vol. 20, núm. 2, 1985, pp. 104-123.

datos oficiales recogidos por el SIN para el mes de marzo de 1975 revelaron que 43 030 personas viajaron a diario de ida y vuelta a Estados Unidos desde México en ese mes y 8 892 fueron viajeros por temporadas; la cifra mensual para este tipo de viajeros es quizá congruente con una cifra anual de cerca de 50 000, suponiendo que todos ellos entraron a Estados Unidos durante los primeros seis meses del año.³⁵

Si se acepta que los 750 000 trabajadores registrados por el Ceniet trabajaron un tiempo en Estados Unidos durante 1978, y luego se restan los 100 000 que según se estima viajan a diario en forma legal, se concluye con 650 000 como número máximo de trabajadores mexicanos temporales no documentados en Estados Unidos.

La estimación de Warren y Passel

Ahora nos ocuparemos de la estimación del número de personas indocumentadas en Estados Unidos que fueron registradas en el censo de 1980. El método usado por Warren y Passel es sencillo, pero complicado en los detalles. Básicamente consiste en restar el número ajustado de extranjeros legales de cada nación que fueron registrados por el SIN en enero de 1980, con residencia en Estados Unidos, del número de personas nacidas en cada país extranjero y sin naturalizar que computó el censo de 1980. Se desarrollaron estimaciones de inmigrantes indocumentados para 40 países de origen, y para cada una de estas naciones se hicieron cálculos separados para 13 grupos de edad, por cada sexo y por cuatro periodos de entrada. En un análisis posterior se hicieron estimaciones separadas por cada estado, Área Estadística Metropolitana Normal, y condado.

La metodología para hacer el ajuste de subregistro de extranjeros legales en enero de 1980 era muy complicada y no se describirá aquí. Baste con decir que para todos los países de origen se decidió que el subregistro en este censo sería de 11.1% y para los mexicanos de 7.3%. Las cifras registradas se inflaron de acuerdo con estos datos para resolver el subregistro calculado y también se ajustaron para compensar el hecho de que la fecha del censo fue el 1 de abril.*

Deben considerarse los ajustes hechos a la población del censo. El cuestionario del censo pedía el lugar de origen de las personas nacidas fuera de Estados Unidos. Para tales personas también preguntaba la ciudadanía. Lo que se deseaba era el número real de personas que nacieron fuera de Estados Unidos y no se habían naturalizado. Se hicieron tres tipos de ajuste para obtener la cifra verdadera. En primer lugar, alrededor de 6% de la población nacida en el extranjero no especificó el país de origen. A estas personas se les

³⁵ David S. North y Marion F. Houstoun, *The Characteristics and Role of Illegal Aliens in the US Labor Market: An Exploratory Study*, Washington, New TransCentury Foundation, 1976, p. A-9.

* En Estados Unidos, el 1 de abril corresponde al 28 de diciembre, Día de los Inocentes en México. Es decir, es un día en que es válido engañar y contar mentiras. [N. del T.]

Estimaciones de la existencia, flujo neto y flujo global de inmigrantes mexicanos indocumentados en o a Estados Unidos (en millones)

Estimación	Existencia	Flujo neto	Flujo global
Goldberg		0.16 (1960-1970)	
Lesko Associates	5.2 (1975)	0.95 (1975)	0.97 (1975)
Lancaster y Scheruren (total de personas blancas de 18 a 44 años)	2.6 (1973)		
Heer (1970-1975)			
Robinson (varones blancos en cinco estados del Suroeste)	0.4-2.5 (1975)	0.082-0.232 (1970-1975)	
Díez-Canedo	0.2-2.9 (1975)		
García y Griego	0.481-1.22 (1977)	0.05-0.158 (1972-1976)	0.629-2.04 (1972-1976)
Bean <i>et al.</i>	1.5-4.0 (1980)		
Ceniet (número máximo de residentes habituales de México menos inmigrantes legales que se estima radican casi siempre en México)	0.891 (1978-1979)		
Warren y Passel	1.131 (1980)		

NOTA: Los años a los que se refieren las estimaciones se dan entre paréntesis. Si la estimación no proporciona cifras de mexicanos indocumentados, entre paréntesis se aclara a cuál población se refiere.

asignaron países de nacimiento *pro rata*. En segundo, una comparación de los datos del censo sobre el número de ciudadanos naturalizados con los datos del SIN sobre naturalizaciones, reveló que el cómputo del censo resultaba bastante exagerado. El ajuste por cómputo excesivo en el censo de ciudadanos naturalizados incrementó en 12% la población extranjera de todas las naciones y en 21% la de México.

Por último, con base en un análisis tanto del censo de 1970 como del de 1980, se determinó que en 1980 parecía haber un excedente en el número de personas que informaban ser mexicanos de origen pero nacidos en Estados Unidos. Se supuso que las personas excedentes de las cuales se informó habían nacido en México. Este ajuste aumentó en 8% la población nacida en México. (Warren y Passel hicieron este último ajuste a sugerencia mía después de que leí una primera versión de su trabajo.)

Según las estimaciones de Warren y Passel, había 2 057 000 personas indocumentadas en Estados Unidos registradas en el censo de 1980; de ellas, 1 131 000, o sea 55% del total, eran de México. Sólo otras dos naciones contribuían con una cifra aproximada a los 50 000 inmigrantes indocumentados: 58 000 de Irán y 51 000 de El Salvador.

El cuadro III.1 compara los resultados obtenidos por Warren y Passel con los resultados de los estudios anteriores.

La cifra de 1 131 000 extranjeros indocumentados procedentes de México, estimada por Warren y Passel, era apenas menor que la de 1 195 000 extranjeros legales que calcularon para esa nación. El cuadro III.2 muestra el número estimado de extranjeros indocumentados y legales de México por periodo de entrada. Obsérvese que existe una estrecha relación entre el hecho de que el extranjero fuera indocumentado o legal y el año de entrada. Para el periodo más reciente, de 1975 a 1980, la gran mayoría de los inmigrantes eran indocumentados; en el periodo de 1969 y anteriores, sucedía lo contrario. Tales datos son compatibles con la hipótesis de que por lo general la legalización ocurre después de la entrada.

El cuadro III.3 presenta un desglose del número estimado de inmigrantes mexicanos indocumentados por edad, sexo y año de entrada. Una característica sorprendente de la estimación es que hay casi tantas mujeres como varones, entre los inmigrantes mexicanos indocumentados. Sólo 55% son varones. En contraste, entre los inmigrantes arrestados por el SIN y entrevistados en 1977 por el Ceniet a su regreso a México, la proporción de varones era de 88%.³⁶ Más aún, la encuesta del Ceniet de 1978-1979 sobre residentes mexicanos habituales que estaban trabajando en Estados Unidos (tanto indocumentados como legales) mostraba que 84% eran varones.³⁷

³⁶ Patricia Morales, *Indocumentados mexicanos*, México, Grijalbo, 1981, p. 178.

³⁷ Ceniet, *Los trabajadores mexicanos...*, *op. cit.*, p. 76.

CUADRO III.2. Número de extranjeros residentes legales e indocumentados procedentes de México en Estados Unidos, 1980, por periodo de ingreso (en miles)

Categoría	Todos los periodos	Entraron en 1975-1980	Entraron en 1970-1974	Entraron antes de 1970
<i>Extranjeros indocumentados</i>				
Número	1 131	559	343	228
Porcentaje del total	100.0	49.4	30.3	20.2
<i>Extranjeros residentes legales</i>				
Número	1 195	293	282	620
Porcentaje del total	100.0	24.5	23.6	51.9

FUENTE: Robert Warren y Jeffrey S. Passel, "A Count of the Uncountable: Estimates of Undocumented Aliens Counted in the 1980 Census", *Demography*, vol. 24, núm. 3, agosto de 1987, pp. 375-393, cuadro 1.

La diferencia en la proporción de cada sexo entre los mexicanos indocumentados registrados en el censo de 1980 de Estados Unidos y entre los residentes habituales de México que estaban trabajando en Estados Unidos, ilustra una diferencia fundamental entre los inmigrantes indocumentados computados en el censo de 1980 y los migrantes transitorios registrados en la encuesta de 1978-1979 del Ceniet. Es muy probable que la mayoría de los inmigrantes adultos indocumentados contados en el censo de 1980 estuviera ya casado con su cónyuge presente y a muchos de ellos los acompañaban sus hijos nacidos en Estados Unidos; los inmigrantes transitorios podían ser casados o solteros, pero si eran casados, sus esposas e hijos se quedaban en México mientras ellos trabajaban en Estados Unidos. Heer y Passel³⁸ presentan pruebas de la alta proporción de hombres casados acompañados por su esposa entre los inmigrantes indocumentados computados en el censo de 1980 en el condado de Los Ángeles.

Otra prueba sobre la condición marital y familiar de los inmigrantes transitorios se encuentra en varios estudios que se ocupan de comunidades mexicanas en particular. Entre ellos se encuentra uno elaborado por Mines en Las Ánimas, en el estado de Zacatecas; uno por Stuart y Kearney en San Jerónimo en el estado de Oaxaca; uno por Reichert y Massey en Guadalupe, estado de

³⁸ David M. Heer y Jeffrey S. Passel, "Comparison of Two Methods for Estimating the Number of Undocumented Mexican Adults in Los Angeles County", *International Migration Review*, vol. 21, núm. 4, 1987, pp. 146-173.

Michoacán, y uno por Cornelius en nueve pueblos rurales distintos, en el estado de Jalisco.³⁹ Por ejemplo, Reichert y Massey encontraron que de 177 adultos de Guadalupe, migrantes ilegales en ese momento en Estados Unidos, sólo 19% eran mujeres. Más aún, entre los migrantes ilegales, el número promedio de la unidad familiar migrante era de sólo 1.3; de 124 unidades, 75% consistía en una sola persona, y la esposa era migrante sólo en 17% del total de 121 familias con esposa.

Cornelius encontró que 54% de los 230 hombres que entrevistó y que habían sido migrantes ilegales en Estados Unidos en el periodo 1969-1976 ya estaban casados en el momento de su primer viaje a Estados Unidos. No obstante, menos del 1% de ellos había llevado a su esposa e hijos a Estados Unidos.

¿Estaba bien fundamentada la metodología de Warren y Passel? A mi juicio los ajustes hechos con respecto al subregistro en la encuesta sobre extranjeros legales en enero de 1980 fueron razonables, aunque se les hizo con una base no bien respaldada. Sería difícil argumentar que el registro fue completo. Más aún, un grado de subregistro mucho mayor que el supuesto no hubiera sido coherente con otros datos sobre el volumen de la emigración. De ahí que aun cuando el ajuste hecho por Warren y Passel fuera un tanto alto o un tanto bajo, las cifras resultantes sobre personas indocumentadas no habrían cambiado mucho. Los ajustes efectuados por Warren y Passel al cómputo del censo de ciudadanos naturalizados y por nacimiento también me parecen razonables.

En un artículo que publiqué en colaboración con Passel comparamos la estimación de adultos mexicanos indocumentados en el condado de Los Ángeles según el método de Warren y Passel con las estimaciones desarrolladas a partir de los datos de la Encuesta sobre los Padres de Familia del Condado de Los Ángeles.⁴⁰ Las diferencias bastante reducidas entre las cifras de Warren y Passel y las de la Encuesta sobre los Padres de Familia del Condado de Los Ángeles amplían la credibilidad de la estimación de Warren y Passel en el nivel nacional. La metodología de Warren y Passel proporcionó un total de 317 800 mexicanos indocumentados en el condado de Los Ángeles: varones entre 18 y 44 años, o bien mujeres entre 18 y 39 años de edad. Un método basado en las cifras de indocumentados de la Encuesta sobre los Padres de Familia del

³⁹ Richard Mines, *Developing a Community Tradition of Migration: A Field Study in Rural Zacatecas, Mexico, and California Settlement Areas*, La Jolla, Programa de Estudios Mexicano-estadunidenses, Universidad de California en San Diego, 1981, pp. 96-99; James Stuart y Michael Kearney, *Causes and Effects of Agricultural Labor Migration from the Mixteca of Oaxaca to California*, La Jolla, Programa de Estudios Mexicano-estadunidenses, Universidad de California en San Diego, 1981, pp. 7-9; Joshua S. Reichert y Douglas S. Massey, "Patterns of Migration from a Mexican Sending Community: A Comparison of Legal and Illegal Migrants", *International Migration Review*, vol. 13, núm. 4, 1979, pp. 599-623; Wayne A. Cornelius, *Mexican Migration to the United States: Causes, Consequences, and US Responses*, Cambridge, Centro de Estudios Internacionales-Instituto Tecnológico de Massachusetts, 1978, p. 19.

⁴⁰ Heer y Passe, *op. cit.*

CUADRO III.3. Estimaciones de extranjeros ilegales nacidos en México contados en el censo de 1980, por edad, sexo y periodo de ingreso (las poblaciones en miles; las cifras se han redondeado independientemente)

Edad en 1980 y periodo de ingreso	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
<i>Ingresaron desde 1960</i>			
Todas las edades	931	531	400
<i>Menores de 5 años</i>			
5-14	47	24	23
15-24	161	83	77
25-34	323	193	129
35-44	274	162	112
45-64	90	53	37
65+	28	13	14
	10	2	7
<i>Ingresaron en 1975-1980</i>			
Todas las edades	476	278	198
<i>Menores de 5 años</i>			
5-14	47	24	23
15-24	95	50	45
25-34	211	130	80
35-44	83	50	33
45-64	20	12	8
65+	17	10	7
	3	1	2
<i>Ingresaron en 1970-1974</i>			
Todas las edades	280	159	121
<i>Menores de 5 años</i>			
5-14	—	—	—
15-24	53	27	26
25-34	74	42	32
35-44	113	67	46
45-64	28	15	12
65+	11	7	4
	1	0	1
<i>Ingresaron en 1960-1969</i>			
Todas las edades	138	77	61

CUADRO III.3. Conclusión

Edad en 1980 y periodo de ingreso	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
<i>Ingresaron desde 1960</i>			
Menores de 5 años	—	—	—
5-14	12	6	6
15-24	34	19	15
25-34	64	37	28
35-44	31	19	12
45-64	0	-2	2
65+	-2	-1	-1
<i>Ingresaron antes de 1960</i>			
Todas las edades	36	17	19
<i>Menores de 5 años</i>			
5-14	—	—	—
15-24	4	2	2
25-34	13	7	6
35-44	11	6	5
45-64	0	-2	1
65+	8	3	6

FUENTE: Robert Warren y Jeffrey S. Passel, "A Count of the Uncountable: Estimates of Undocumented Aliens Counted in the 1980 United States Census", *Demography*, vol. 24, núm. 3, agosto de 1987, cuadro 2, pp. 375-393.

Condado de Los Ángeles y en un cómputo sin ajustes de la población de origen mexicano por nacimiento del condado de Los Ángeles según el censo de 1980, dio una cifra más reducida (de 228 729), igual a 72% de la estimación de Warren y Passel. Por último, una estimación basada en las cifras de indocumentados deducida de la Encuesta sobre los Padres de Familia del Condado de Los Ángeles y en el cómputo con ajustes de Warren y Passel de la población de origen mexicano por nacimiento dio por resultado una estimación de 264 821 personas, lo que equivale a 83% del cálculo de Warren y Passel.

No obstante, el artículo de Heer y Passel indicaba una diferencia interesante. Según los métodos basados en la Encuesta sobre los Padres de Familia del Condado de Los Ángeles, una proporción mayor de indocumentados llegó en 1975 o después de lo que indicaba la estimación hecha según los métodos de Warren y Passel. Tal diferencia sugiere que puede haber una desviación en las estimaciones de Warren y Passel del número de personas indocumentadas subdivididas por año de entrada. ¿Cómo podría ocurrir esa desviación?

Los datos del SIN concernientes a los extranjeros legales se refieren al año en el cual el individuo obtuvo la residencia legal permanente en Estados Unidos. Sin embargo, muchas personas han venido a Estados Unidos antes de que lograran obtener su ingreso legal. La pregunta del censo de 1980 decía: "¿Cuándo llegó esta persona a Estados Unidos para quedarse?" Las instrucciones que la acompañaban indicaban, "si la persona entró en Estados Unidos más de una vez, llene el círculo del año en que él o ella llegaron para quedarse permanentemente".⁴¹ En mi opinión, los individuos que para 1980 eran residentes legales permanentes pero cuyas primeras entradas a Estados Unidos fueron ilegales habrían contestado la pregunta del censo dando, de preferencia, el periodo en el cual llegaron a Estados Unidos para quedarse, no aquel en el cual se convirtieron en residentes legales. Por tanto puede ser incorrecto restar del cómputo de personas que llegaron en un periodo dado proporcionado por el censo, el que proporciona el SIN de las personas que obtuvieron su ingreso legal durante el mismo periodo. Al hacerlo así, se subestima el número de personas indocumentadas que ingresaron en Estados Unidos durante el último periodo y se da un número mayor al real de las personas que entraron durante los periodos anteriores.

El número total de mexicanos indocumentados en Estados Unidos en 1980

El número total de mexicanos en Estados Unidos en cualquier momento es la suma de los residentes permanentes de Estados Unidos que se supone están incluidos en el censo estadounidense y los inmigrantes transitorios quienes, puesto que su estancia en este país sólo es temporal, no deberían incluirse en su censo. Una estimación plausible del número total de mexicanos indocumentados presentes en Estados Unidos en cualquier momento durante 1980 se podría obtener al sumar 1 131 000 mexicanos indocumentados computados por el censo de 1980 y la cifra mencionada antes: 650 000 mexicanos indocumentados que estuvieron en Estados Unidos en algún momento durante 1978, pero eran residentes habituales de México. La suma es 1 781 000.

Considero probable que la suma se haya hecho así, primero, porque creo que en ella muchas personas se cuentan dos veces. Por ejemplo, es factible que los migrantes que residieron de seis a once meses en Estados Unidos tuvieron una buena oportunidad de que los computaran tanto en el censo de 1980 como por el Cenet. Por razones que daré en seguida, los migrantes transitorios con una estancia de esa magnitud deben de constituir más o menos la mitad de todos los migrantes transitorios. Más aún, es probable asimismo que la encues-

⁴¹ Oficina del Censo de Estados Unidos, *1980 Census of Population, Characteristics of the Population, PC-80-1-C1*, vol. 1, pp. E1-E13.

ta del Cenet haya contado algunos migrantes, particularmente a los jóvenes y solteros que habían permanecido en Estados Unidos más de un año, todos los cuales deben haber sido registrados por el censo de 1980. En mi opinión, el doble conteo debe compensar no sólo 1) el número faltante en el censo de 1980 de personas que eran residentes permanentes reales de Estados Unidos y no deberían haber sido computados por el Cenet; sino también 2) la cifra más bien reducida que no se incluyó en el número de migrantes transitorios, ya que la encuesta del Cenet excluía a los migrantes temporales que no eran trabajadores, y 3) el hecho de que la encuesta del Cenet se realizó unos dos años antes que el censo de 1980.

Por otra parte, no creo que la suma omitida por el censo de 1980 haya sido especialmente elevada. Passel y Woodrow han declarado que:

Se desconoce aún la cobertura real de los extranjeros indocumentados en el censo de 1980, sea para la nación en su totalidad o por estado. Una serie de factores indican que hubo una cobertura razonablemente completa de este grupo. Primero, la cobertura de las unidades habitacionales en el censo de 1980 fue casi completa y la cifra omitida del total de residentes legales fue del orden de 1%. Dadas estas aseveraciones y los notables incrementos en el número de personas nacidas en el extranjero que se registraron en 1980 con relación a 1970, parece poco razonable afirmar que hubo una falta de cobertura de los extranjeros indocumentados, falta tres o más veces mayor que la falta de cobertura para el grupo con la mayor cifra omitida que se ha registrado recientemente, esto es, para los varones negros que tienen entre 30 y 40 años que fueron omitidos en una proporción de uno de cada seis.⁴²

Haber observado para mi propio estudio la interacción entre el entrevistador y el encuestado, me lleva a creer que sería difícil que los mexicanos indocumentados no fueran contados. Más aún, como lo señalaron tanto Crewdson como Corwin, la Oficina del Censo hizo lo imposible para convencer a los inmigrantes indocumentados de que no correrían peligro alguno si se les computaba en el censo de 1980.⁴³ Ya Crewdson señalaba que los funcionarios locales en ciudades con gran número de personas indocumentadas estaban plenamente conscientes de que los fondos federales dependían de las cifras del censo, por lo que tenían motivos para asegurarse de que no faltara un número importante.⁴⁴ Cabe añadir que muchas organizaciones dirigidas por

⁴² Jeffrey S. Passel y Karen A. Woodrow, "Geographic Distribution of Undocumented Immigrants: Estimates of Undocumented Aliens Counted in the 1980 Census by State", *International Migration Review*, vol. 18, núm. 3, 1984, pp. 642-671.

⁴³ John Crewdson, *The Tarnished Door: The New Immigrants and the Transformation of America*, Nueva York, Times Books, 1983; Arthur F. Corwin, "The Numbers Game: Estimates of Illegal Aliens in the United States, 1970-1981", *Law and Contemporary Problems*, vol. 45, núm. 2, 1982, pp. 274-276.

⁴⁴ Crewdson, *op. cit.*

chicanos también dependían de tales fondos federales y por tanto estaban dispuestos a efectuar los esfuerzos necesarios para que se computara a los mexicanos indocumentados. Creo además que muchos indocumentados mexicanos deseaban quedar registrados en el censo de 1980 como prueba de su residencia, por si se llegaba a aprobar un programa de amnistía y se requiriera la residencia en Estados Unidos ese año como condición para la amnistía.

También pueden ser de interés algunos cálculos del número estimado de años promedio por persona que han radicado los inmigrantes mexicanos indocumentados en Estados Unidos en 1980. Presento dos estimaciones de este número. La primera, de 1 456 000, quizá se quede corta; la segunda, de 1 618 500, tal vez sea elevada. Cada una de estas estimaciones supone que las 1 131 000 personas registradas por el censo de 1980 residieron un año en Estados Unidos, lo cual es posiblemente una cifra por encima de la real. Examinemos el fundamento de la estimación tanto baja como alta de años promedio.

Presentaré primero la razón de ser de la estimación baja. En el muestreo de Cornelius de nueve pueblos del estado de Jalisco, de 230 hombres con un historial de ingresos ilegales en Estados Unidos durante los siete años anteriores, la duración media de la última estancia en Estados Unidos fue de sólo 5.5 meses.⁴⁵ Miguel Cervera formuló además estadísticas de vida a partir de las historias de migración de 9 992 mexicanos indocumentados que fueron obligados a salir de Estados Unidos y a quienes entrevistó el Ceniet inmediatamente después de su salida. Un cuadro de estadísticas de vida se refiere sólo a las estancias migratorias en Estados Unidos en las que no ocurrió un arresto por el SIN. Este cuadro de vida dio una duración de estancia media de 5.65 meses.⁴⁶ Si se supone que la permanencia promedio de los migrantes temporales puede ser ligeramente mayor que la media, supondremos que la duración promedio de la estancia para los migrantes temporales es de 6 meses. Entonces el número de años promedio que los inmigrantes indocumentados temporales residieron en Estados Unidos sería de 325 000, o sea la mitad de las 650 000 personas indocumentadas presentes estimadas en algún momento en el año. Si esta cifra se suma a la de 1 131 000 del censo de 1980, obtenemos un total de 1 456 000 años promedio que los mexicanos indocumentados radicarón en Estados Unidos en 1980.

La estimación más alta se obtiene si se supone que los años por persona pasados en Estados Unidos por los inmigrantes temporales, tanto legales como indocumentados, fue la media de las cifras por temporadas superior e inferior presentadas por el Ceniet. Esta media es de 562 500 (el resultado de sumar

⁴⁵ Cornelius, *Mexican Migration...*, op. cit., p. 26.

⁴⁶ Miguel Cervera, *Tabla de estancia en los Estados Unidos para trabajadores mexicanos indocumentados*, México, Centro Nacional de Información y Estadísticas del Trabajo, 1979, p. 27.

625 000 más 500 000 y dividido entre 2). Si entonces suponemos que 50 000 personas que viajaron diariamente en forma legal trabajaron todo el año en Estados Unidos y que 50 000 trabajadores temporales permanecieron medio año, podemos concluir que el número de años por persona que los inmigrantes temporales indocumentados radicarón en Estados Unidos es de 487 500. Si se suma esta cifra a la de 1 131 000, se obtienen 1 618 500 años por persona que los inmigrantes temporales indocumentados radicarón en Estados Unidos en 1980.

LA CONCENTRACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS INMIGRANTES MEXICANOS INDOCUMENTADOS

Passel y Woodrow publicaron otros descubrimientos relativos al número de residentes extranjeros indocumentados y legales según su nacionalidad, para cada estado.⁴⁷ Passel presentó asimismo estimaciones del número de extranjeros residentes legales e indocumentados de acuerdo con su nacionalidad para las áreas estadísticas metropolitanas principales.⁴⁸ En el cuadro III.4 se da un resumen de estos datos, para las personas nacidas en México que viven en cada estado y Área Estadística Metropolitana Normal (AEMN) estadounidenses en la cual se concentran 15 000 o más personas nacidas en México según el censo de 1980.

Los datos se refieren sólo a la población residente. En muchas AEMN, tales como las del Valle Central de California, una gran proporción del total de trabajadores indocumentados pudieran haber sido trabajadores agrícolas temporales que quizá no fueron computados en el censo de 1980. En otras áreas, particularmente las adyacentes a la frontera mexicana, una gran proporción del total de trabajadores indocumentados eran probablemente personas que viajaban diario u ocasionalmente desde México y no deberían haber sido registradas en el censo de 1980. Asimismo, los ajustes respecto a la población mexicana naturalizada y la población nacida en Estados Unidos de origen mexicano se hicieron proporcionalmente para cada área. El grado en que los ajustes verdaderos no debieron ser proporcionales, será el grado de error en las estimaciones para las áreas específicas. En particular cabe esperar un error mayor en las estimaciones para áreas pequeñas que para las grandes.

La característica más sorprendente del cuadro III.4 es la concentración de extranjeros indocumentados en California y particularmente en el AEMN de Los Ángeles-Long Beach (límitrofe con el condado de Los Ángeles). Se calculó que 67% de todos los mexicanos indocumentados se encuentra en California y

⁴⁷ Passel y Woodrow, "Geographic Distribution of Undocumented Aliens...", op. cit.

⁴⁸ Memorandum del 16 de agosto de 1985 de Jeffrey S. Passel a Roger Herriot, Jefe, División de Población, Oficina del Censo de Estados Unidos (comunicación personal de Jeffrey S. Passel).

CUADRO III.4. Distribución geográfica de los extranjeros residentes indocumentados y legales nacidos en México por cada estado y AEMN con 15 000 o más personas nacidas en México según el censo de 1980 (en miles)

Área	Indocumentados		Legales		Porcentaje de indocumentados
	Número	Porcentaje del total	Número	Porcentaje del total	
Estados Unidos	1 131	100	1 195	100	49
Arizona	20	2	50	4	29
AEMN Phoenix	12	1	15	1	45
California	763	67	615	51	55
AEMN Anaheim-Santa Ana-Garden Grove	62	5	33	3	65
AEMN Bakersfield	9	1	13	1	40
AEMN Fresno	14	1	18	2	44
AEMN Los Angeles-Long Beach	500	44	261	22	66
AEMN Oxnard-Simi Valley-Ventura	12	1	25	2	32
AEMN Riverside-San Bernardino-Ontario	23	2	33	3	41
AEMN Sacramento	5	0	11	1	29
AEMN Salinas-Seaside-Monterey	15	1	14	1	51
AEMN San Diego	34	3	57	5	37
AEMN San Francisco-Oakland	25	2	32	3	44
AEMN San José	15	1	22	2	41
AEMN Visalia-Tulare-Porterville	9	1	10	1	48
Colorado	11	1	6	1	65
Illinois	101	9	83	7	55
AEMN Chicago	97	9	80	7	55
Nuevo México	10	1	15	1	40
Texas	147	13	358	30	29
AEMN Brownsville-Harlingen-San Benito	3	0	33	3	9
AEMN Dallas-Fort Worth	32	3	23	2	59
AEMN El Paso	15	1	66	6	18
AEMN Houston	41	4	63	5	39
AEMN Laredo	-1	n.d.	19	2	n.d.
AEMN McAllen-Pharr-Edinburg	2	0	49	4	3
AEMN San Antonio	12	1	34	3	25
Washington	11	1	6	0	65
Estados restantes	68	6	68	6	50

FUENTES: Jeffrey S. Passel y Karen A. Woodrow, "Geographic Distribution of Undocumented Aliens: Estimates of Undocumented Aliens Counted in the 1980 Census by State", *International Migration Review*, vol. 18, núm. 3, 1984, pp. 642-671; memorándum del 16 de agosto de 1985 de Jeffrey S. Passel a Roger Herriot (comunicación personal de Jeffrey S. Passel).

44% se concentra sólo en el condado de Los Ángeles.⁴⁹ Otra característica notable en este cuadro es el hecho de que si bien California tenía 67% del total de mexicanos indocumentados en Estados Unidos, sólo contaba con 51% del total de extranjeros legales nacidos en México. A manera de contraste, Texas sólo tenía 13% de los mexicanos indocumentados en Estados Unidos, pero contaba con 30% de los extranjeros residentes legales nacidos en México.

Otro aspecto que destaca en el cuadro es el reducido porcentaje de extranjeros residentes que eran indocumentados en el AEMN localizada en la frontera Texas-México (Brownsville-Harlingen-San Benito, El Paso, Laredo y McAllen-Pharr-Edinburg). En el AEMN de Laredo, el número de mexicanos indocumentados calculado fue, de hecho, negativo. Estos bajos porcentajes pueden deberse al hecho de que los trabajadores indocumentados en estas AEMN viajan a diario desde las ciudades mexicanas del otro lado del río Bravo. Las ciudades que se hallan al cruzar el río desde las cuatro AEMN de Texas ya mencionadas, son todas de buen tamaño, y en dos casos (El Paso y Laredo) la ciudad en el lado mexicano del río es más grande que el AEMN correspondiente del lado norteamericano.

Por otra parte, es posible que las estimaciones del número de extranjeros residentes legales e ilegales para estas AEMN sean erróneas, ya que algunos residentes legales de Estados Unidos en realidad iban y venían desde el otro lado del río pero se registraron con el SIN como si tuvieran una dirección en el AEMN de Texas donde trabajaban. Una persona que permite al SIN marcar su forma I-51 (tarjeta verde) para indicar que es un viajero cotidiano o por temporada, pierde el derecho de permanecer como residente legal si se queda sin empleo en Estados Unidos por más de seis meses.⁵⁰ En consecuencia, el número de residentes legales que en realidad iban y venían puede ser mayor que el número cuya tarjeta verde los identificaba como tales. Del mismo modo, el número de personas radicadas en las AEMN de la frontera tejana registrado por el SIN puede haber sido mayor que el número real. La estimación negativa para el número de mexicanos indocumentados en el AEMN de Laredo cambiaría a una cifra positiva si el número verdadero de extranjeros residentes legales ahí hubiera sido inflado con sólo 1 000 personas, o apenas más del 5% de las 19 000 estimadas por Passel. Más aún, la encuesta efectuada en marzo de 1975 por el SIN mostró que casi 2 400 personas iban y venían diario a Laredo desde

⁴⁹ Datos publicados recientemente sobre los solicitantes de legalización de todos los países según la Ley de Reforma y Control de la Inmigración muestran una concentración geográfica similar a la que se observa en el cuadro III.4. Para el 24 de junio de 1988 se habían hecho 1 731 683 solicitudes de legalización (lo que excluye las de los trabajadores agrícolas estacionales). De ellas, 54.9% se llenó en California y 33.8% en el condado de Los Ángeles. Véase Servicio de Inmigración y Naturalización de Estados Unidos, "Provisional Legalization Application Statistics, June 24, 1988".

⁵⁰ North y Houstoun, *op. cit.*, pp. A7-A8.

México.⁵¹ Si se supone que una encuesta mostraría en 1980 el mismo número de viajeros diarios registrados, la cifra verdadera de viajeros tendría que ser sólo 40% mayor que el número registrado para obtener un número positivo de mexicanos indocumentados en el AEMN de Laredo.

Los datos en el cuadro III.4 pueden también compararse con los recogidos en la encuesta de 1978-1979 del Ceniet sobre los 519 301 residentes habituales de México, tanto legales como indocumentados, que trabajaban en ese momento en Estados Unidos. Según dicha encuesta, los porcentajes del total de trabajadores de ese tipo que se registró en cada uno de los estados con el mayor número de ellos era como sigue: California, 49.2%; Texas, 22.0%; Illinois, 8.6%; Nuevo México, 2.0%; Colorado, 1.9%; y Arizona, 1.8%.⁵² Por tanto, California parecía tener un porcentaje mucho más alto de mexicanos indocumentados permanentes que de migrantes transitorios, fueran éstos legales o indocumentados.

Con esto terminamos de explicar la distribución geográfica de los números absolutos de mexicanos indocumentados. También es importante considerar las cifras en relación con la población total de origen mexicano en áreas separadas dentro de Estados Unidos. El cuadro III.5 presenta datos sobre la concentración geográfica de la población mexicana indocumentada en relación con la población total de origen mexicano. Muestra que la distribución de mexicanos indocumentados por área difería en gran medida de la distribución del total de personas de origen mexicano.

Se presentan datos para los estados y AEMN cuentan por lo menos con 50 000 personas de origen mexicano según el censo de 1980 en el cual la población de origen mexicano alcanzaba por lo menos 3% de la población total. Las áreas se restringieron a las que tienen por lo menos 3% de población de origen mexicano en su población total, porque la Oficina del Censo de Estados Unidos ha determinado que en áreas cuyo porcentaje de mexicanos es reducido, se registró una cifra de la población de origen mexicano que con mucho superaba la real a causa de los datos erróneos proporcionados por el entrevistado.⁵³

California tenía 67% del total de todos los mexicanos indocumentados y sólo 42% de la población de origen mexicano; Texas, en contraste, tuvo sólo 13% de la población mexicana indocumentada, pero 31% de la población de origen mexicano. El AEMN de Los Ángeles-Long Beach (condado de Los Ángeles) registró 44% de todos los mexicanos indocumentados y sólo 19% de la población de origen mexicano; el AEMN de San Antonio, por otra parte, tuvo sólo 1% de todos los indocumentados mexicanos, pero 5% de la población de

⁵¹ *Ibid.*, p. A-9.

⁵² Carlos Zazueta y Rodolfo Corona, *Los trabajadores mexicanos en los Estados Unidos: primeros resultados de la Encuesta Nacional de Emigración*, México, Centro Nacional de Información y Estadísticas del Trabajo, 1979.

⁵³ Oficina del Censo de Estados Unidos, *1980 Census of Population, Supplementary Report, PC80-S7*, Washington, Government Printing Office, 1982, pp. 14-17.

CUADRO III.5. Distribución geográfica de los inmigrantes mexicanos indocumentados y de la población total de origen mexicano para cada estado con 50 000 o más personas de origen mexicano y por lo menos 3% de población de origen mexicano en su población total (en miles)

Área	Mexicanos indocumentados		Población total de origen mexicano		Porcentaje de indocumentados en la población total de origen mexicano
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	
Estados Unidos	1 131	100	8 740	100	13
<i>Arizona</i>	20	2	396	5	5
AEMN Phoenix	12	1	178	2	7
AEMN Tucson	4	0	100	1	4
<i>California</i>	763	67	3 637	42	21
AEMN Anaheim-Santa Ana-Garden Grove	62	5	232	3	27
AEMN Bakersfield	9	1	87	1	10
AEMN Fresno	14	1	141	2	10
AEMN Los Ángeles-Long Beach	500	44	1 651	19	30
AEMN Oxnard-Simi Valley-Ventura	12	1	101	1	12
AEMN Riverside-San Bernardino-Ontario	23	2	253	3	9
AEMN Sacramento	5	0	79	1	6
AEMN Salinas-Seaside-Monterey	15	1	65	1	23
AEMN San Diego	34	3	228	3	15
AEMN San Francisco-Oakland	25	2	190	2	13
<i>AEMN San José</i>	15	1	227	3	7
AEMN Stockton	4	0	57	1	7
AEMN Visalia-Tulare-Porterville	9	1	69	1	13
<i>Colorado</i>	11	1	207	2	5
AEMN Denver-Boulder	7	1	109	1	6
<i>Illinois</i>	101	9	408	5	25
AEMN Chicago	97	9	369	4	26
<i>Nuevo México</i>	10	1	234	3	4
AEMN Albuquerque	3	0	72	1	4
<i>Texas</i>	147	13	2 752	31	5
AEMN Austin	3	0	94	1	3
AEMN Brownsville-Harlingen-San Benito	3	0	139	2	2
AEMN Corpus Christi	2	0	158	2	1
AEMN Dallas-Fort Worth	32	3	233	3	14
AEMN El Paso	15	1	282	3	5
AEMN Houston	41	4	375	4	11
AEMN Laredo	-1	n.d.	87	1	n.d.
AEMN McAllen-Pharr-Edinburg	2	0	222	3	1
AEMN San Antonio	12	1	447	5	3

FUENTES: Para los mexicanos indocumentados, la misma que para el cuadro III.4; para el total de la población de origen mexicano, Oficina del Censo de Estados Unidos, 1980 *Census of Population*, vol.1, Characteristics of the Population, PC80-1-B1, Washington, Government Printing Office, 1983, cuadros 63 y 70.

CUADRO III.6. Porcentaje de indocumentados entre las personas de origen mexicano, 1980, y correlaciones para seis estados seleccionados

	Arizona	California	Colorado	Illinois	Nuevo México	Texas	Valor de r
Porcentaje de indocumentados entre las personas de origen mexicano, 1980	5.1	21.0	5.3	24.8	4.3	5.3	—
Ingreso medio en 1969 de la mano de obra masculina civil calificada de lengua castellana o apellido español ^a	6 103	6 993	6 032	6 839	5 247	4 599	0.787
Porcentaje de todas las personas que vivían en la pobreza, 1970	15.4	11.1	12.3	10.2	22.8	18.7	0.724
Pagos promedio mensuales del AFND, 1970	128	192	168	232	122	119	0.913
Pagos medios en 1979 de la fuerza laboral masculina civil experimentada de origen hispano	11 052	10 535	11 614	11 080	10 364	9 423	0.138
Porcentaje de todas las personas que vivían en la pobreza, 1980	13.2	11.4	10.1	11.0	17.6	14.7	0.527
Pago promedio mensual AFND, 1980	174	399	239	277	185	109	0.769

FUENTES: Para los ingresos medios en 1969, cuadro 175 de la Oficina del Censo de Estados Unidos, 1970 *Census of Population*, PC(1)-D4, PC(1)-D6, PC(1)-D7, PC(1)-D15, PC(1)-D33 y PC(1)-D45, Washington, Government Printing Office, 1973; para el porcentaje de todas las personas en la pobreza en 1970, cuadro 69 de 1970 *Census of Population*, PC(1)-C4, PC(1)-C6, PC(1)-C7, PC(1)-C15, PC(1)-C33 y PC(1)-C45; para los pagos AFND promedio en 1970 y 1980, Oficina del Censo de Estados Unidos, *Statistical Abstract of the United States, 1982-1983*, Washington, Government Printing Office, 1983, p. 342; para los ingresos medios en 1979, cuadro 175 del 1980 *Census of Population*, PC-1-D4, PC80-1-D6, PC80-1-D7, PC80-1-D15, PC80-1-D33 y PC80-1-D45; para el porcentaje en la pobreza en 1980, cuadro 104 del 1980 *Census of Population*, PC80-1-C4, PC80-1-C6, PC80-1-C7, PC80-1-C15, PC80-1-C33 y PC80-1-C45.

^a Para Illinois, de lengua castellana.

origen mexicano. A consecuencia de esas diferencias en la concentración geográfica, el cuadro III.5 muestra asimismo una variación considerable por área en el porcentaje del total de personas de origen mexicano que eran indocumentadas. Esta proporción era alta en dos estados (California e Illinois) y bastante baja en las cuatro entidades restantes mostradas (Arizona, Colorado, Nuevo México y Texas). Tres AEMN mostraban porcentajes muy altos de indocumentados entre la población de origen mexicano, a saber, Los Ángeles-Long Beach (30%), Anaheim, Santa Ana-Garden Grove (27%) y Chicago (26%). Las AEMN en el sur de Texas y a lo largo de río Bravo, en contraste, mostraban en forma regular porcentajes de indocumentados de 5% o menores.

¿Qué factores determinan el número de indocumentados mexicanos en cada localidad? El análisis arriba descrito indicaba que la distancia y la magnitud de las cadenas de inmigración anterior eran dos factores importantes. También subrayamos la trascendencia de las oportunidades económicas. Si dividimos el número de mexicanos indocumentados en cada localidad entre la población total de origen mexicano de la misma localidad, obtenemos una variable (que se muestra en la primera línea del cuadro III.6) que en gran parte controla tanto lo que se refiere a la distancia desde México, como a la fuerza de la cadena de migración previa. Ahora bien, esta variable se va a relacionar, en calidad de dependiente, con seis variables independientes en cuanto a la oportunidad económica (líneas 2 a 7 del cuadro III.6).

El cuadro III.6 muestra la correlación de las seis variables de oportunidad económica con la variable dependiente (la proporción de inmigrantes indocumentados en la población total de origen mexicano en 1980), para un universo compuesto por los seis estados que aparecen en el cuadro III.5 (Arizona, California, Colorado, Illinois, Nuevo México y Texas). Tres de las variables independientes se miden a partir del censo de 1970: 1) el ingreso medio en 1969 de la mano de obra civil masculina calificada de lengua castellana o apellido español, 2) el porcentaje de todas las personas que viven en la pobreza, y 3) el pago mensual promedio de Ayuda a las Familias con Niños Dependientes (AFND). Las tres restantes son variables correspondientes medidas en el censo de 1980.

Cada una de las tres correlaciones del censo de 1970 es más fuerte que la correspondiente correlación con una variable independiente del censo de 1980. Lo que se observa claramente a partir del cuadro es que las tres variables de 1970 se relacionan estrechamente con la variable dependiente.

A partir de estos datos cabe inferir que los mexicanos indocumentados respondieron con vigor a diferencias en las oportunidades económicas locales. El hecho de que la más alta de las correlaciones sea para el pago mensual promedio de AFND en 1970, muestra la posibilidad de que los inmigrantes indocumentados hayan respondido no sólo a los salarios disponibles para ellos, sino también a las oportunidades para el sostenimiento de los hijos

CUADRO III.7. Comparación de los coeficientes de correlación y las pendientes de las variables dependientes del porcentaje de indocumentados entre la población de origen mexicano y el porcentaje de extranjeros legales entre la población de origen mexicano

	Variables dependientes			
	Porcentaje de indocumentados		Porcentaje de extranjeros legales	
Variables independientes	r	b	r	b
Ingresos medios en 1969 de la mano de obra masculina civil calificada de lengua castellana o apellido español	0.787	0.008	0.486	0.003
Porcentaje del total de las personas que vivían en la pobreza, 1970	-0.724	-1.38	-0.468	-0.617
Promedio mensual de pagos AFND, 1970	0.913	0.187	0.566	0.080

nacidos en Estados Unidos (quienes pueden ser beneficiarios del AFND siempre y cuando se satisfagan otros requisitos del programa). No obstante, no necesariamente es verdadera esta posibilidad. Puesto que el pago promedio de AFND puede afectar el salario destinado a los trabajadores con categoría de ciudadanos e inmigrantes legales, el nivel de tales pagos constituiría un reflejo de los ingresos disponibles para los mexicanos indocumentados, reflejo más exacto que los ingresos medios para los varones de lengua castellana o apellido español, o el porcentaje del total de personas en la pobreza.

Las tres variables de 1970 son mucho más apropiadas para un estudio de causalidad que las de 1980. El hecho de que en todos los casos las variables de 1980 muestren una correlación más baja que las de 1970, puede ser consecuencia del flujo de mexicanos indocumentados en localidades específicas durante la década de 1970 a 1980.

Hay otras pruebas de la validez de la hipótesis sobre las oportunidades económicas. Parece que el porcentaje de mexicanos indocumentados en la población de origen mexicano en el estado de Texas respondió ampliamente a la oportunidad económica. En 1970 la proporción del total de personas en la pobreza era entre 10 y 14% en el AEMN de Dallas-Fort Worth y la de Houston; entre 15 y 25% en las AEMN de Austin, Corpus Christi, El Paso y San Antonio; y entre 15 y 25% en las AEMN de Brownsville-Harlingen-San Benito, Laredo y la de McAllen-Pharr-Edinburg.⁵⁴ Como se muestra en el cuadro III.5, los porcentajes de indocumentados en la población total de origen mexicano en estas AEMN fueron inversamente proporcionales a los porcentajes de personas que vivían en la pobreza en 1970.

¿Respondió el porcentaje de extranjeros mexicanos legales en la población total de origen mexicano a las medidas de la oportunidad económica en la misma forma que el porcentaje de extranjeros mexicanos indocumentados? Se podría esperar que la relación fuera menos estrecha, dado que las oportunidades de recibir una visa para la inmigración legal dependen en extremo de los factores de parentesco. El cuadro III.7 presenta los valores de los coeficientes de correlación y las pendientes para los seis estados que se dieron en el cuadro III.6 para las dos variables dependientes. Las tres variables independientes son las que miden la oportunidad económica en 1970 tal como se utilizaron antes en el cuadro III.6. Se ve fácilmente que las pendientes para el efecto de cada una de las variables de oportunidad en el porcentaje de extranjeros legales son mucho más reducidas que en el porcentaje de extranjeros indocumentados; la magnitud de las primeras es invariablemente inferior a la mitad de las segundas.

Hemos ya demostrado que la oportunidad económica afecta en gran medi-

⁵⁴ Oficina del Censo de Estados Unidos, 1980 *Census of Population*, Characteristics of the Population, PC80-1-C45, vol. 1, cuadro 57.

da la localidad de Estados Unidos en donde se establecen los mexicanos indocumentados. Ahora estamos preparados para examinar el efecto de su presencia en las comunidades a las cuales se mudan.

CONSECUENCIAS SOCIALES DE LA INMIGRACIÓN INDOCUMENTADA

Primero se debe considerar el efecto evidente de la inmigración mexicana indocumentada en los cambios en el porcentaje de la población de origen mexicano que vive en la pobreza. El análisis se concentrará en los seis estados para los cuales se presentaron los datos de la sección anterior. Luego se revisarán los estudios realizados por otros investigadores sobre el efecto evidente de la inmigración mexicana indocumentada en el condado de Los Ángeles, los cinco condados que forman el Área Estadística Consolidada Normal de Los Ángeles-Long Beach-Anaheim y en el estado de California en su conjunto. Los académicos llegan a la conclusión de que la presencia de los indocumentados beneficia a unas personas y perjudica a otras.

Cambios en la incidencia de la pobreza

El cuadro III.8 presenta datos para seis estados —Arizona, California, Colorado, Illinois, Nuevo México y Texas— sobre el porcentaje de habitantes de origen mexicano que vivía en la pobreza según los censos de 1970 y 1980. (La Oficina del Censo de Estados Unidos define la pobreza para individuos miembros de una familia y para individuos sin familiares. Para los primeros, el nivel de pobreza depende del ingreso familiar durante el año anterior, la edad de la cabeza de la familia y el número de personas en la familia. Para los individuos sin familiares, depende del ingreso en el año anterior y de la edad.)⁵⁵

Los datos en el cuadro III.8 constituyen una prueba impresionante de que la afluencia de mexicanos indocumentados durante la década de 1970 a 1980 fue un instrumento para producir bien un incremento en la pobreza, si el volumen de inmigración era grande, o bien una disminución en la pobreza, si el volumen era reducido. Según el censo de 1970, 13.7% de la población de Estados Unidos vivía en la pobreza; según el censo de 1980, 12.4%.⁵⁶ Como puede verse en el cuadro, los porcentajes de la población de origen mexicano que vivía en la pobreza en estos estados eran considerablemente más altos que el de la población estadounidense, fuera en 1970 o en 1980. Para 1970 hubo una

⁵⁵ Oficina del Censo de Estados Unidos, *1980 Census of Population, Characteristics of the Population*, PC80-1-C1, vol. 1, pp. B22-B23.

⁵⁶ *Ibid.*, cuadro 97.

considerable variación en el porcentaje de la población de origen mexicano en la pobreza, que iba de una cifra alta de casi 40% en Texas, a una baja de casi 12% en Illinois. Para 1980, los diferenciales de pobreza habían cambiado considerablemente. La incidencia de pobreza se incrementó en Illinois y California, los dos estados con la incidencia más baja de pobreza en 1970, y disminuyó en los restantes cuatro estados de Arizona, Colorado, Nuevo México y Texas. El cuadro III.8 también muestra una estrecha correlación entre el cambio de 1970 a 1980 en la proporción de pobreza y el porcentaje del total de la población de origen mexicano en 1980 que era indocumentada. El valor de r es 0.926 y la pendiente que mide el efecto del porcentaje de indocumentados sobre el cambio en la pobreza, es de 0.692.

A partir de los datos antes presentados se infiere que la magnitud de la afluencia de mexicanos indocumentados afectó el cambio en el porcentaje de la población de origen mexicano que vivía en la pobreza en el área. Se puede objetar que esa inferencia no es válida porque en realidad no se mide el cambio de 1970 a 1980 en el número de habitantes de origen mexicano que es indocumentado en cada uno de esos estados. La objeción es razonable, pero la disminuye el hecho de que es muy pequeña la variación entre estos seis estados en los porcentajes de indocumentados en 1980 que llegaron a Estados Unidos a partir de 1970. La proporción varía sólo de 75% en Arizona a 81.8% en Colorado.⁵⁷

Efecto en el condado de Los Ángeles, en el AECN de Los Ángeles, y en California

Esta sección revisa tres estudios importantes: 1) el elaborado por el personal de la Asociación de Gobiernos del Sur de California, 2) el que llevaron a cabo varios académicos del Instituto Urbano, y 3) el último, efectuado por la Rand Corporation.⁵⁸ Ninguno de ellos usa datos relativos a las características de las

⁵⁷ Passel y Woodrow, "Geographic Distribution of Undocumented Immigrants...", *op. cit.*, cuadro 10.

⁵⁸ La publicación de lo que se descubrió en el estudio del Instituto Urbano incluye Thomas Muller, *The Fourth Wave: California's Newest Immigrants: A Summary*, Washington, The Urban Institute Press, 1984; Thomas J. Espenshade y Tracy Ann Goodis, "Recent Immigrants to Los Angeles: Characteristics and Labor Market Impacts", Documento de discusión de políticas, The Urban Institute, mayo de 1985; Donald M. Manson, Thomas J. Espenshade y Thomas Muller, "Mexican Immigration to Southern California: Issues of Job Competition and Worker Mobility", Documento de Discusión de Políticas, The Urban Institute, agosto de 1985; y Thomas Muller y Thomas J. Espenshade, *The Fourth Wave: California's Newest Immigrants*, Washington, The Urban Institute Press, 1985. Los descubrimientos del estudio de la Southern California Association of Government se encuentran en *Southern California: A Region in Transition*, vols. 1-3, Los Angeles, CSC, diciembre de 1984. Los resultados publicados del estudio de la Rand se encuentran en Kevin E. McCarthy y R. Burciaga Valdez, *Current and Future Effects of Mexican Immigration in California*, Santa Monica, Rand Corporation, 1985.

CUADRO III.8. Porcentaje de personas de origen mexicano que vivían en la pobreza en 1970 y 1980, y porcentaje de población de origen mexicano que estaba indocumentada en 1980 para seis estados seleccionados

Estado	Porcentaje en la pobreza			Porcentaje de indocumentados entre la población de origen mexicano
	1970	1980	Diferencia	
Arizona	27.0	21.4	-5.6	5.1
California	19.6	20.1	0.5	21.0
Colorado	27.6	20.8	-6.8	5.3
Illinois	12.5	18.0	5.5	24.8
Nuevo México	37.7	24.9	-12.8	4.3
Texas	39.7	28.5	-11.2	5.3

NOTA: r entre porcentaje de indocumentados y diferencia de pobreza = 0.926. Sesgo de porcentaje de indocumentados en la diferencia de pobreza = 0.692.

personas indocumentadas; lo que hacen es examinar datos de los censos de 1970 y 1980 y otras fuentes oficiales para observar los cambios en el condado de Los Ángeles, el AECN de Los Ángeles-Long Beach-Anaheim, el sur de California, y el estado de California en su conjunto. Apoyaremos el argumento de que estos cambios fueron la probable consecuencia de un gran volumen de inmigración mexicana indocumentada en el estado, en el sur de California y, en particular, en el condado de Los Ángeles.

Daremos ahora un resumen de las conclusiones de esos estudios. Primero, encontraron un alto volumen de emigración por parte de los blancos que no eran de origen hispano en el condado de Los Ángeles en particular, aunque también en el sur de California. Segundo, encontraron que se habían reducido los niveles salariales en las industrias manufactureras de salarios bajos. Tercero, encontraron que los sistemas escolares en el condado de Los Ángeles se habían visto muy afectados por los estudiantes que no hablaban inglés. Cuarto, encontraron que la inmigración mexicana producía muy poco o ningún efecto en las tasas de desempleo. Quinto, encontraron poco o ningún efecto de la inmigración mexicana en los ingresos de los negros, pero sí cierta influencia negativa en los ingresos de las personas de origen español nacidas en Estados Unidos. Finalmente, descubrieron que la afluencia de mexicanos probablemente tuvo un efecto negativo en la carga de impuestos, pero sirvió para reducir los precios e incrementar el alcance de la economía local.

Sin embargo, antes de examinar estas conclusiones en mayor detalle, es necesario considerar otros descubrimientos de Passel concernientes a la relación entre la población total y el número de inmigrantes mexicanos indocu-

mentados para el condado de Los Ángeles y para el AECN de Los Ángeles-Long Beach-Anaheim en 1980. El cuadro III.9 presenta los datos pertinentes para el condado de Los Ángeles con mayor detalle que para el AECN en su conjunto.

Se observa que los mexicanos indocumentados constituyen 6.7% de la población del condado de Los Ángeles y 5.2% de la población del AECN de Los Ángeles-Long Beach-Anaheim. Sin embargo, dentro del condado de Los Ángeles, su proporción varía en gran medida por edad. Entre los varones de 18 a 44 años, los mexicanos indocumentados constituyen 11.1% de la población, pero entre varones o mujeres de 45 años de edad o más, sólo son 1.5%. El cuadro también permite una comparación del número de mexicanos indocumentados y el número de negros. Aunque los negros constituyen 12.6% de la población del condado de Los Ángeles y los mexicanos indocumentados sólo 6.7%, entre los varones de 18 a 44 años había en el condado casi tantos mexicanos indocumentados como negros. Otro hecho interesante es que en dos de las AEMN presentadas en el cuadro, el número de mexicanos indocumentados era mayor que el número de negros. En el AEMN de Anaheim-Santa Ana-Garden Grove, el número de mexicanos indocumentados era más del doble que el número de negros.

Otros datos interesantes se relacionan con las cifras de mexicanos indocumentados con respecto a la población total de origen mexicano en grupos particulares de edad-sexo. Aunque no existen datos publicados del censo de 1980 respecto a la distribución de la población de origen mexicano en el condado de Los Ángeles por edad y sexo, se disponía de esos datos en una cinta grabada. Por tanto, se hicieron tabulaciones de la cinta de la muestra de microdatos para uso público del censo de 1980 relativa al condado, para obtener el número total de varones de origen mexicano de 18 a 44 años y de mujeres de ese origen de 18 a 39 años. De dichas tabulaciones y de las estimaciones de mexicanos indocumentados hechas por Passel, se calculó que, entre los varones de origen mexicano de 18 a 44 años de edad, 47.7% eran indocumentados, y entre las mujeres de origen mexicano de 18 a 39 años, 43% eran también indocumentadas.

Finalmente, aunque no se cuenta con datos sobre el incremento que hubo entre 1970 y 1980 en la cifra de la población mexicana indocumentada en el condado de Los Ángeles, se sabe que la gran mayoría de la población indocumentada actual se internó en Estados Unidos desde 1970.⁵⁹ Passel calcula que de la cifra del condado de Los Ángeles, 79.6% llegó ese año. Como señalamos antes, nos parece que el método de Passel para determinar las cifras por año de ingreso está sesgado y que la proporción que ha llegado desde 1970 debe ser un poco mayor.

El censo de 1980 mostró que 949 000 personas que nacieron fuera de Estados

⁵⁹ Heer y Passel, *op. cit.*

CUADRO III.9. Número de mexicanos indocumentados, porcentaje de la población total que está formada por mexicanos indocumentados, y porcentaje de la población negra total para el AEMN de Los Angeles-Long Beach (por edad y sexo) y para las demás AEMN dentro del AECN de Los Angeles-Long Beach-Anaheim

Área, edad y sexo	Población mexicana indocumentada	Población total	Porcentaje de mexicanos indocumentados en la población total	Porcentaje de negros en la población total
AEMN de Los Angeles-Long Beach (condado de Los Angeles)	500 200	7 477 503	6.7	12.6
<i>Total de varones</i>				
Menores de 18 años	266 500	3 648 361	7.3	12.2
18 a 44 años	71 300	1 034 203	6.9	15.3
45 años y más	180 500	1 625 037	11.1	11.9
	14 700	989 121	1.5	9.7
<i>Total de mujeres</i>				
Menores de 18 años	233 700	3 829 142	6.1	13.0
18 a 44 años	69 700	997 085	7.0	15.5
45 años y más	145 700	1 620 707	9.0	13.7
	18 300	1 211 350	1.5	9.9
AEMN de Anaheim-Santa Ana-Garden Grove (condado de Orange)	62 000	1 932 709	3.2	1.3
AEMN de Oxnard-Simi Valley-Ventura (condado de Ventura)	12 000	529 174	2.3	2.1
AEMN de Riverside-San Bernardino-Ontario (condados de Riverside y San Bernardino)	23 000	1 558 182	1.5	5.0
AECN de Los Angeles-Long Beach-Anaheim	597 000	11 497 568	5.2	9.2

FUENTES: Para la población mexicana indocumentada del condado de Los Angeles por edad y sexo, David M. Heer y Jeffrey S. Passel, "Comparison of Two Methods for Estimating the Number of Undocumented Mexican Adults in Los Angeles County", *International Migration Review*, vol. 21, núm. 4, 1987, pp.1446-1473; para la población mexicana indocumentada en las AEMN restantes, el memorándum del 16 de agosto de 1985 de Jeffrey S. Passel a Roger Herriot, jefe de la División de Población, Oficina del Censo de Estados Unidos; los datos de la población negra y el total de cada AEMN, de la Oficina del Censo de Estados Unidos, *1980 Census of Population*, PC80-1-B6, Washington, Government Printing Office, 1980, p. 7.

CUADRO III.10. Cambio en la composición étnica^a para el condado de Los Ángeles y para el Área Estadística Consolidada Normal en Los Ángeles-Long Beach-Anaheim, de 1970 a 1980 (en miles)

Área	Población total	Población que no era de origen hispano			
		De origen hispano	Blancos	Negros	Otras razas
Condado de Los Ángeles					
Población en 1970	7 042	1 046	5 020	746	225
Población en 1980	7 478	2 066	3 985	926	501
Cambio de 1970 a 1980	436	1 020	-1 035	180	276
Cambio de 1970 a 1980 en porcentaje	6	97	-21	24	123
AECN Los Ángeles-Long Beach-Anaheim					
Población en 1970	9 981	1 376	7 530	811	268
Población en 1980	11 498	2 754	7 033	1 038	673
Cambio de 1970 a 1980	1 517	1 379	-497	227	405
Cambio de 1970 a 1980 en porcentaje	15	100	-7	28	151

FUENTES: Para los datos sobre la población total, Oficina del Censo de Estados Unidos, *Statistical Abstract of the United States, 1985*, Washington, Government Printing Office, 1985, p. 20; para los datos sobre la composición étnica, Asociación de Gobiernos del Sur de California, *Southern California: A Region in Transition*, Los Ángeles, CSC, diciembre de 1984, vol. 3, p. 8.

^a Las cifras para la composición étnica se basan en muestras de datos y no se añaden horizontalmente para dar las cifras sobre población total.

Unidos y que llegaron a este país en 1970 o después se quedaron a vivir en el condado de Los Ángeles. De ellas, 456 000, esto es, 48% nacieron en México.⁶⁰ La estimación de Passel es que 399 000 mexicanos indocumentados en el condado de Los Ángeles llegaron a Estados Unidos durante esta década.⁶¹ Esto constituiría 42% del total de 949 000 personas en el condado de Los Ángeles en 1980 que se internaron en Estados Unidos durante la década anterior.

Examinemos ahora algunos resultados del estudio efectuado por la Asociación de Gobiernos del Sur de California (GSC). Se presentaron datos sobre los cambios en la composición étnica del condado de Los Ángeles y de cinco condados que eran AECN, datos que aparecen en el cuadro III.10. Para el condado de Los Ángeles, los dos hechos más sorprendentes son el considerable incremento en la población de origen hispano y la también considerable disminución en la población blanca no hispana. Para todo el AECN también resulta notable el hecho de que la población blanca no hispana se redujo en casi medio millón de personas durante esa década, lo cual se dio junto con un incremento de casi 1.4 millones de personas de origen hispano.

La disminución de población blanca no hispana que se muestra en el cuadro III.10 debe implicar una emigración aún mayor. No se dispone de cifras sobre la emigración neta de este grupo que abandona el condado de Los Ángeles. Sin embargo, una tabulación que se llevó a cabo como parte del estudio del Instituto Urbano, reveló que de 1970 a 1980 la emigración de personas nacidas en el condado de Los Ángeles fue de 1.008 millones. Más aún, para el sur de California en su conjunto (definida como el AECN de Los Ángeles, el AEMN de Santa Bárbara, el AEMN de San Diego y el condado Imperial), la emigración neta de personas que ahí nacieron fue de 223 000.⁶²

Además, el estudio del Instituto Urbano también analizó datos adicionales tomados de la Encuesta sobre la Población Actual, acerca de la inmigración neta para el estado de California proveniente del interior de Estados Unidos y por composición étnica.⁶³ Una publicación del censo de 1980 que apareció después del artículo del Instituto Urbano, proporciona resultados más precisos que los de la encuesta mencionada. Por tanto, no se tratarán los resultados de la EPA, sino únicamente los del censo de 1980. Como se muestra en el cuadro III.11, la inmigración total neta en California proveniente de otros estados fue de 94 458. Se incluye una emigración de 16 253 blancos, una inmigración neta de 75 746 negros y una emigración neta de 6 409 hispanos.⁶⁴ La cifra respecto

⁶⁰ Oficina del Censo de Estados Unidos, *1980 Census of Population, Characteristics of the Population, PC80-1-D6*, vol. 1, cuadro 195.

⁶¹ Heer y Passel, *op. cit.*

⁶² Muller, *The Fourth Wave...*, *op. cit.*, p. 18.

⁶³ Manson, Espenshade y Muller, *op. cit.*, p. 20.

⁶⁴ Oficina del Censo de Estados Unidos, *1980 Census of Population, Subject Reports, 80-2-2A*, Washington, Government Printing Office, 1985, vol. 2, cuadro 22.

CUADRO III.11. Migración interestatal neta para varios subgrupos de población,
California, de 1975 a 1980

Subgrupo	Migración interestatal neta
Total	
Blancos	94 458
Negros	-16 253
Otras razas	75 746
De origen latinoamericano	34 965
	-6 409
<i>Personas de 25 años y más, total</i>	
Nivel académico inferior al grado universitario	38 356
Graduados universitarios y con grados superiores	-46 625
	84 981
<i>Personas blancas de 25 años y más, total</i>	
Nivel académico inferior al grado universitario	-18 841
Graduados universitarios y con grados superiores	-93 699
	64 858
<i>Personas negras de 25 años y más, total</i>	
Nivel académico inferior al grado universitario	33 376
Graduados universitarios y con grados superiores	26 625
	6 751

FUENTE: Oficina del Censo de Estados Unidos, 1980 *Census of Population*, Subject Reports, PC80-2-2A, Washington, Government Printing Office, 1985, vol. 2, cuadros 22 y 28.

a la emigración a otros estados de este último grupo reviste particular interés porque en el pasado California había experimentado una inmigración neta importante de hispanos, en particular provenientes de Texas.

A partir de los datos de la Encuesta sobre la Población Actual, el estudio del Instituto Urbano también computó las tasas de migración neta en el interior de Estados Unidos para el estado de California, de las personas de 18 años o más según el nivel escolar.⁶⁵ En el cuadro III.11 se dan datos más precisos tomados del censo de 1980 y publicados posteriormente. Según éste, había una migración neta de personas de 25 años y más en todos los grupos de nivel escolar inferior al de graduado universitario. Para ellos, la emigración neta fue de 46 625; para los blancos fue mucho más alta, de 83 699. Por otra parte, para todas las personas de 25 y más años que eran graduados universitarios o con

⁶⁵ Manson, Espenshade y Muller, "Mexican Immigration...", *op. cit.*, p. 23.

grado superior, la inmigración neta fue de 84 981; para los blancos fue de 64 858.⁶⁶

Los autores del estudio del Instituto Urbano también analizaron la forma en que la situación reciente de la migración neta a California proveniente de otros estados difería radicalmente de la que se daba en el pasado. En las décadas anteriores, la migración neta a California proveniente de otros estados siempre había sido positiva. Sin embargo, a partir del periodo de 1955 a 1960 hubo una disminución en la tasa de inmigración global a California proveniente de otros estados y un incremento en la tasa de emigración global de California a otros estados.⁶⁷

Como conclusión, los autores de dicho estudio del Instituto Urbano señalan: "La similitud en las características socioeconómicas de los emigrantes provenientes de California y de los inmigrantes mexicanos sugiere que la afluencia proveniente de México sustituyó la migración interna".⁶⁸

A los oregonenses les gusta poner en las defensas de sus coches calcomanías que dicen "No californices a Oregon". Sin embargo, parece que la inmigración mexicana en California contribuyó a producir precisamente ese fenómeno. Según el censo de 1980, durante el periodo de 1975 a 1980, la emigración neta de California a Oregon fue de 105 818. Más aún, la emigración neta de California a Washington fue de casi la misma magnitud. Además, hubo emigración neta de California a todos los demás estados en el área del Pacífico salvo a Hawaii; a cada uno de los estados en el área de las montañas, y a cada estado en el área suroeste central, con la sola excepción de Louisiana.⁶⁹ En un interesante trabajo reciente, Philip Martin, economista del trabajo, describe detalladamente la manera como los blancos que no son de origen hispano se ven desplazados de sus empleos por inmigrantes indocumentados.⁷⁰ Destaca que en la mayoría de las empresas pequeñas es el capataz quien llena las vacantes con sus amigos y conocidos. Una vez que se contrata a un capataz de origen mexicano, él, con la aprobación de su jefe, emplea a muchos mexicanos indocumentados y ya no contrata blancos que no son de origen latinoamericano. Las personas empleadas por lo general son personas con quien el capataz tiene lazos de parentesco o que proceden de la misma comunidad en México. En una atmósfera así, los trabajadores que no hablan español pronto se sienten fuera de lugar culturalmente y deciden que estarían mejor con un empleo en otra parte.

⁶⁶ Oficina del Censo de Estados Unidos, 1980 *Census of Population*, Subject Reports, PC80-2-2A, vol. 2, cuadro 28.

⁶⁷ Manson, Espenshade y Muller, "Mexican Immigration...", *op. cit.*, p. 18.

⁶⁸ *Ibid.*, p. 25.

⁶⁹ Oficina del Censo de Estados Unidos, 1980 *Census of Population*, Subject Reports, PC80-2-2A, vol. 2, cuadro 11.

⁷⁰ Philip L. Martin, "Illegal Immigration and the Colonization of the American Labor Market", *cis Paper*, núm. 1, Washington, Centro para Estudios de Inmigración, 1986.

El estudio efectuado por la GSC abordaba el efecto de la inmigración mexicana en el sistema escolar público. El Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles (que incluye la ciudad de Los Ángeles y algunas otras comunidades) inscribe a parte de sus alumnos en su Programa Limitado de Inglés. En 1981 y 1982, 22% del total de 536 000 alumnos del sistema se habían inscrito en el programa. De los 117 000 estudiantes inscritos, 102 000 tenían el español como lengua materna. Los autores del estudio de las GSC creen que los logros posteriores de los numerosos estudiantes de lengua española se verán afectados en forma desfavorable por su incapacidad para hablar inglés y que, a consecuencia de ello, muchos abandonarán la escuela antes de terminar la educación superior media.⁷¹

En el estudio del Instituto Urbano se analizó el efecto de la inmigración mexicana en los salarios del condado de Los Ángeles. Se mostró que los inmigrantes mexicanos constituían 47% del total de trabajadores en las industrias manufactureras con salarios bajos (por ejemplo la del vestido, de artículos de piel, y de muebles), 19.5% del total de trabajadores en fábricas de salarios altos (por ejemplo de metales, de maquinaria y de equipo de transporte) y 9.9% del total de trabajadores. Hubo una alta correlación entre la proporción del total de trabajadores que eran inmigrantes mexicanos y el aumento en el salario que se otorgó de 1972 a 1980 en Los Ángeles en relación con el de Estados Unidos. Para el área manufacturera con salarios bajos, el incremento relativo en el salario del condado de Los Ángeles ascendió a sólo 77% del que se obtuvo para Estados Unidos; para la manufactura con salarios altos fue de sólo 91%, pero para todos los trabajadores fue de 109%.⁷² Los autores concluyen "que hay ciertas pruebas de que la depresión de salarios se puede atribuir a los inmigrantes".⁷³

El estudio también consideraba las tendencias del desempleo en el AECN de Los Ángeles en relación con las de Estados Unidos. Se encontró que en 1970, para las personas de todas las razas, incluyendo las de raza negra, la tasa de desempleo fue más alta en el AEMN de Los Ángeles que en Estados Unidos. No obstante, para 1980 era más baja. Por tanto concluyeron que la afluencia de inmigrantes mexicanos no había tenido ningún efecto en el desempleo.⁷⁴

Dicho estudio incluyó asimismo análisis de regresión que relacionaban el ingreso promedio de las familias negras en las AEMN de todo Estados Unidos y en el suroeste con el porcentaje de mano de obra total de origen hispano.⁷⁵ Su conclusión fue que "la presencia de inmigrantes hispanos en los mercados

⁷¹ Asociación de Gobiernos del Sur de California, "Impacts of Present and Future Immigration", *Southern California*, vol. 2, pp. IV-1-IV-6.

⁷² Espenshade y Goodis, *op. cit.*, p. 25.

⁷³ *Ibid.*, p. 26.

⁷⁴ *Ibid.*, pp. 19-21.

⁷⁵ *Ibid.*, pp. 26-27.

laborales locales tiene muy poco efecto positivo o negativo en el ingreso de las familias negras".⁷⁶ No abordaba el estudio la forma en que la competencia de inmigrantes mexicanos afectaba el ingreso de las familias encabezadas por personas de origen mexicano nacidas en Estados Unidos.

El tercer estudio, realizado por la Corporación Rand, aclara un poco la manera en que la afluencia de mexicanos indocumentados afectó los ingresos de los mexicanos nacidos en Estados Unidos, grupo pasado por alto en el estudio del Instituto Urbano. Para California en su conjunto y también para el condado de Los Ángeles, el estudio de la Corporación Rand informaba de un incremento en los ingresos de los oriundos de Estados Unidos de origen hispano que fueron trabajadores de tiempo completo todo el año, comparado con el que hubo en ese país de manera global. El incremento relativo en tales ingresos en el condado de Los Ángeles fue de sólo 59% del que se tuvo en Estados Unidos, y el incremento relativo para California en total ascendió a sólo 71% del de esa nación. Para el condado de Los Ángeles, los ingresos promedio de los trabajadores de tiempo completo y que laboraron todo el año, de origen hispano y nacidos en Estados Unidos, fue 25% más alto que el promedio nacional, mientras que para 1980 tenían únicamente 99% del promedio de Estados Unidos.⁷⁷

Además, los académicos del Instituto Urbano calcularon la diferencia entre los impuestos pagados a los organismos gubernamentales de California o los locales, y los beneficios financieros que proporcionaron estos organismos gubernamentales para los hogares en el condado de Los Ángeles cuya cabeza de familia era un inmigrante mexicano. Mostraron un déficit neto (beneficios financieros menos impuestos) de 1 779 dólares con respecto al estado de California y de 466 dólares con respecto a los organismos locales encargados de recabarlos, para llegar a dar un déficit neto total de 2 245 dólares. El presupuesto destinado a los hogares de inmigrantes mexicanos fue más alto que para el total de los hogares en el condado, en especial debido a que se destinó un presupuesto mayor a la inscripción escolar de los niños de origen mexicano.⁷⁸

Los investigadores del Instituto Urbano también mostraron que el índice de precios al consumidor se había incrementado un poco más lentamente en el área de Los Ángeles que en el resto del país, particularmente en perfumería, vestido y diversiones.⁷⁹ Parecería por tanto que los consumidores en el condado de Los Ángeles se beneficiaron con la presencia de los inmigrantes mexicanos indocumentados.

Además, los académicos estimaron que 52 000 empleos de salario bajo en industrias manufactureras altamente competitivas no existirían de no ser por

⁷⁶ *Ibid.*, p. 27.

⁷⁷ McCarthy y Valdez, *Effects of Mexican Immigration...*, *op. cit.*, p. 21.

⁷⁸ Muller y Espenshade, *The Fourth Wave...*, *op. cit.*, p. 143.

⁷⁹ *Ibid.*, p. 17.

CUADRO III.12. *Porcentaje de personas que vivían en la pobreza e ingreso per cápita, en el condado de Los Ángeles y en Estados Unidos, 1970 y 1980*

	Condado de Los Ángeles	Estados Unidos
<i>Porcentaje de personas que vivían en la pobreza</i>		
1970	10.9	13.7
1980	13.4	12.4
Cambio absoluto	+2.5	-1.3
<i>Ingreso per cápita</i>		
1970	3 884	3 139
1980	8 303	7 298
Cambio porcentual	113.8	132.5

FUENTES: Para los datos de 1970, Oficina del Censo de Estados Unidos, *1970 Census of Population, PC70(1)-C1*, Washington, Government Printing Office, 1973, pp. 398 y 400, y *PC70(1)-C6*, pp. 558 y 574; para los datos de 1980, Oficina del Censo de Estados Unidos, *1980 Census of Population, PC80-1-C1*, Washington, Government Printing Office, 1983, pp. 78 y 79, y *PC80-1-C6*, pp. 303 y 318.

la presencia de los inmigrantes mexicanos.⁸⁰ Según Thomas Muller, del Instituto Urbano, "El resultado neto fue conservar las ventajas competitivas del área en cuanto a la manufactura e incrementar modestamente los márgenes de ganancias".⁸¹

En su resumen sobre el efecto de la inmigración mexicana en la economía de Los Ángeles, Muller señaló como conclusión:

No hay duda de que cuando se consideran todos los factores, los inmigrantes mexicanos añaden un signo positivo a la economía local. No se quiere decir con ello, sin embargo, que todo el mundo se beneficie con la presencia de los inmigrantes. Algunos residentes pagan impuestos estatales y locales más altos, pero disfrutan pocos beneficios directos, si es que disfrutan alguno. Otros residentes con empleos que requieren poca calificación pueden ganar menos que la gente que tiene una capacitación similar en sitios donde se encuentran pocos inmigrantes.⁸²

No obstante, en su resumen Muller no consideró a los indocumentados como una parte constituyente de la población total. El cuadro III.12 presenta los datos sobre el porcentaje de personas en la pobreza y sobre el ingreso per cápita en el condado de Los Ángeles y en el país, según los censos de 1970 y 1980.

⁸⁰ *Ibid.*, p. 22.

⁸¹ *Ibid.*, p. 16.

⁸² *Ibid.*, pp. 22-23.

En 1970, comparado con el resto de Estados Unidos, el condado de Los Ángeles tenía tanto un ingreso per cápita más alto como un porcentaje menor de gente en la pobreza. Para 1980, aunque el ingreso estaba bastante por encima del promedio nacional, el porcentaje de personas que vivían en la pobreza era más alto que para el país entero. Más aún, mientras que este porcentaje disminuyó a lo largo de la década para la nación, aumentó en gran medida en el condado de Los Ángeles, de 10.9 a 13.4%. Por ello, en dicho condado la brecha entre ricos y pobres, muchos de ellos inmigrantes indocumentados, se profundizó durante la década. La brecha creciente entre ricos y pobres en el condado de Los Ángeles concuerda, por supuesto, con las conclusiones de Muller respecto al incremento relativo en los salarios por tipo de industria.

Podemos por último preguntar cuál fue la conclusión de los investigadores del Instituto Urbano acerca del efecto de la inmigración mexicana en la economía de California en su conjunto. Muller lo resumió así:

Los efectos en el sector público son en primer lugar de redistribución, lo que afecta sólo marginalmente la economía estatal debido a la combinación de impuestos más altos y gastos más altos provocados por los inmigrantes mexicanos. Hay, sin embargo, transferencias importantes de la gente que vive fuera de Los Ángeles a la que vive en ese condado. Aunque el estado en conjunto se beneficia con el empleo adicional en las fábricas de Los Ángeles, tales beneficios se concentran en el condado, con un derrame muy limitado a otras áreas. Por tanto, se observa que si bien los efectos económicos de la inmigración mexicana son positivos para el condado de Los Ángeles, en el resto del estado son toda una mezcla.⁸³

⁸³ *Ibid.*, p. 23.